

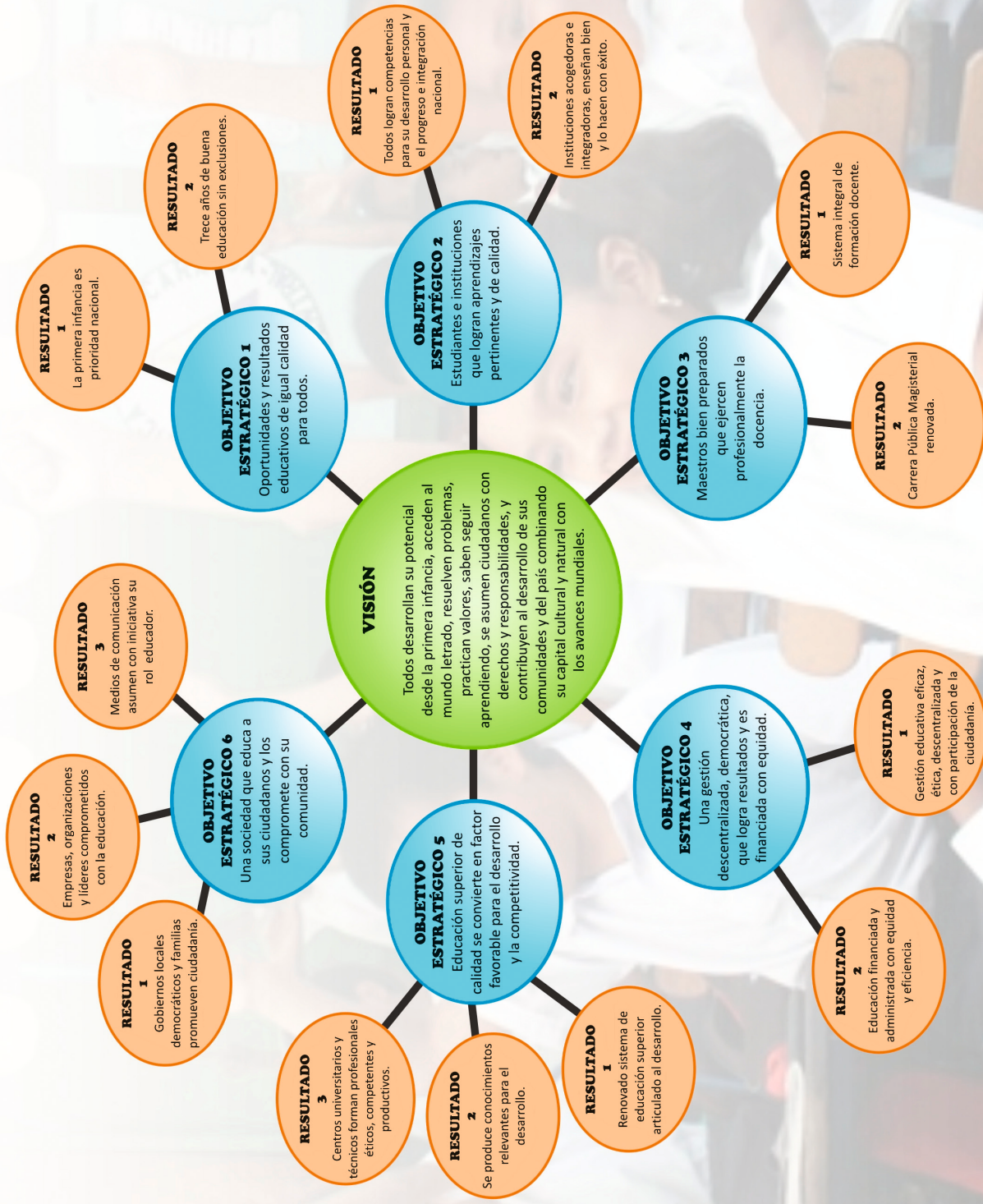
COMPRENSIÓN LECTORA

CUADERNO DE TRABAJO

4



PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



COMPRENSIÓN LECTORA

CUADERNO DE TRABAJO

4





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA 4 CUADERNO DE TRABAJO

El presente cuaderno de trabajo para estudiantes de cuarto grado de secundaria ha sido elaborado por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Editado por:

Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido

Carmen Patricia Cáceres Villanueva
Milagritos Melchorita Franco Calderón
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar

Revisión Pedagógica

María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú

Diseño y diagramación

Luis Enrique Caycho Gutiérrez

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Tiraje: 424 208 ejemplares

Se terminó de imprimir en diciembre de 2019 en los talleres gráficos QUAD/GRAPHICS PERU S.A., sito en Avenida Los Frutales 344, Ate, Lima.

© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2019-18185

Impreso en el Perú / Printed in Peru



► Presentación

Estimada y estimado estudiante:

El *Cuaderno de trabajo Comprensión lectora 4* que ponemos en tus manos ha sido elaborado con el propósito de ayudarte a desarrollar tus competencias comunicativas, es decir, la lectura, la escritura y la comunicación oral. Por medio del trabajo con los textos que aquí te presentamos, podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano, a partir de distintas situaciones de la vida cotidiana.

Este material ha sido organizado en cuatro fichas, cada una de las cuales aborda algún tópico que recoge una problemática actual. Dentro de cada ficha, hallarás una situación de la vida real o simulada que implica un reto por afrontar y que te acercará a diversos contextos del Perú y del mundo. Mediante el desarrollo de las actividades y tareas que te proponemos, podrás elaborar productos que evidenciarán el desarrollo de tus competencias comunicativas.

De este modo, encontrarás textos de diferentes géneros en cada ficha, con los cuales buscamos que te acerques y familiarices con una diversidad de tipos textuales. Por medio de la lectura interactiva, te involucrarás en la temática planteada para comprenderla y emprender la resolución del desafío de la ficha. Luego de los textos, te presentamos algunas actividades de lectura, mediante las cuales queremos que profundices tu comprensión, y otras dirigidas a la elaboración de los productos orales y escritos, que favorecerán el desarrollo de tus competencias de escritura y oralidad.

Por otro lado, te invitamos a ampliar la información por medio de la investigación y a leer otros textos que complementen los que aquí te proponemos, con el objetivo de que tengas un mayor sustento y más ideas que te ayuden a resolver los retos de las fichas y a desarrollar los productos planteados.

Sabemos que tú puedes emprender este trabajo con éxito, pues tienes la capacidad y el empeño para lograrlo. Recuerda que el desarrollo de tus competencias comunicativas es una herramienta que, en un país tan diverso como el nuestro, te permite cada vez más ejercer tu ciudadanía, conocer y hacer valer tus derechos y ser parte de la construcción de una sociedad más justa y solidaria en el Perú y el mundo. Además, recuerda que la lectura, la oralidad y la escritura te ayudarán a desarrollar todas tus competencias, así como a enfrentar la totalidad de situaciones que se te presenten en cada una de las áreas curriculares de la secundaria.

Te invitamos a desarrollar estas fichas con entusiasmo y con muchas ganas de conocer más sobre los distintos temas que aquí te presentamos.

MI COMPROMISO CON NUESTROS MATERIALES EDUCATIVOS

Mi nombre es
y soy estudiante del grado, sección..... de la Institución Educativa

He recibido este material educativo para desenvolverme como lector, escritor y hablante a través del abordaje de situaciones cercanas a mi entorno, mediante preguntas y actividades que me ayudarán a descubrir mis talentos e intereses. Todos podemos aprender algo nuevo y alcanzar nuestras metas con empeño y dedicación.

Este material es una herramienta para aprender y por ello me comprometo a:

- 1 Forrar este material educativo y colocarle una etiqueta con mi nombre completo, grado y sección para que no se pierda, maltrate o ensucie.
- 2 Utilizar este material educativo y cuidarlo para que llegue en buenas condiciones al final del año.
- 3 Usar este material como apoyo para aprender, con la ayuda de mi docente, y complementarlo con otros libros de la biblioteca de la escuela para mejorar mis aprendizajes.
- 4 Trabajar este material con las indicaciones y propuestas de mi docente; así como de forma individual y colaborativa, según se requiera.
- 5 Contar la experiencia de lo que aprendí con este material educativo a mi profesor, a mis compañeros y a mis familiares.

.....
Firma



▶ Índice

Comprensión lectora

Cuaderno de trabajo

4.º grado de secundaria

	Página
— Ficha 1	7
Quiero aprender	
— Ficha 2	41
Cuidemos la Tierra	
— Ficha 3	76
Soy valiosa, soy valioso	
— Ficha 4	98
La discriminación	
— Referencias	119
bibliográficas	

► Ficha 1

Quiero aprender



Situación significativa

Durante la etapa escolar, sobre todo en secundaria, muchos adolescentes dejan de asistir al colegio por diversos motivos. Por ejemplo, los datos estadísticos brindados por el INEI reflejan que, en el Perú, en el año 2017 el 84.4% de estudiantes varones entre los 12 y 16 años asisten a una institución educativa frente al 83.3% de estudiantes mujeres. Estos resultados se reflejan en las tres regiones del Perú: en la región costa, el 86.1% de estudiantes varones asisten a una institución educativa, frente a un 85.6% de estudiantes mujeres; lo mismo ocurre en la región sierra, donde el 83.1% de estudiantes mujeres asisten a una institución educativa, frente a un 86.2% de estudiantes varones y, por último, en el caso de la región selva, el 76.0% de estudiantes varones asisten a la escuela, frente a un 74.1% de estudiantes mujeres. Asimismo, en cuanto a la asistencia de estudiantes de colegios urbanos, el 86.1% de estudiantes adolescentes asisten a la escuela, frente al 78.5% de estudiantes de colegios rurales.

Estos resultados reflejan que, en nuestro país, aún existe inequidad en el acceso a la educación debido a diversos factores, por ejemplo, por embarazo adolescente, por carencia de escuelas en la región, por la participación de las y los estudiantes en tareas domésticas, desinterés por los estudios, entre otros. Esta es una realidad a la que nos enfrentamos en la actualidad y que contrasta con el derecho que tenemos todas y todos a aprender y a asistir a una institución educativa. Por ello, la importancia de reflexionar en torno a esta problemática, para lo cual te invitamos a plantear respuestas a estas preguntas:

- **¿Cuál es mi plan de vida y compromiso para poder culminar exitosamente mi paso por el colegio, tomando en cuenta quién soy, en este momento, y cómo me veo en un futuro?**
- **¿Cómo podemos movilizar a nuestra institución educativa o comunidad, a partir de los factores que generan la deserción escolar, sobre la importancia de que estudiantes de colegios rurales y estudiantes mujeres logren estudiar y culminar sus estudios de manera exitosa?**

Para dar respuestas a estas preguntas, te invitamos a leer tres textos que te ayudarán a reflexionar en torno a ellas. Para responder a la primera pregunta, desarrollarás una presentación en clase con tu plan de vida y compromisos. Después, participarás de una movilización en tu aula o I. E. para fomentar la equidad educativa de tus compañeras y estudiantes de colegios rurales; de esta manera, darás respuesta a la segunda pregunta.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú¹

[...]

Análisis de las causas declaradas para el abandono de la escuela

La razón clave para el abandono definitivo de la escuela (30 % a 50 % de casos), según declara el grupo de jóvenes desertores, es la presencia de problemas económicos familiares o la necesidad de conseguir un trabajo para el mantenimiento del hogar. Otro motivo muy importante para la deserción es la carencia de recursos para la matrícula o para adquirir materiales educativos (6 % a 15 %).

Otra razón de importancia similar para el abandono escolar (6 % a 15 % de casos) es la decisión de no querer estudiar o querer trabajar, elemento probablemente vinculado a la valoración individual de la educación por parte de los jóvenes y no a la condición socioeconómica del hogar. El poco interés por el estudio podría también estar relacionado con factores de oferta (poca calidad de la educación que se ofrece o que esta no se adecua a las necesidades de los jóvenes). Debido a las dudas sobre las razones reales detrás de esta causa de la deserción, se indagó acerca del porqué de este desinterés. Este se explica, de acuerdo con los jóvenes desertores, principalmente por un tema de valoración hacia la educación («No me gusta el estudio», «Las cosas que aprendo no me sirven en la vida», «Mis amigos dejaron de estudiar y les va bien») y también por características del estudiante (como «No entiendo lo que me enseñan») y, en menor medida, a temas de oferta («La escuela no tiene condiciones adecuadas»).

Otras causas importantes del abandono escolar son el embarazo y la iniciación del matrimonio o convivencia, los cuales interfieren con la continuación de los estudios al generar una mayor carga familiar para la o el estudiante. Aunque la realización de labores domésticas podría considerarse, a priori, como un factor relevante en la decisión de asistencia (por cuanto podrían ocupar una parte considerable del tiempo disponible para estudiar), los resultados de la encuesta muestran que esta comprende menos de un 3 % de las respuestas totales. La inexistencia de un centro educativo tampoco representó un elemento muy importante en las decisiones de deserción, en la medida que se registra menos de 5 % de las respuestas en este sentido (aunque alrededor de 15 % de hombres en centros poblados sin escuela señalaron este factor).

1 Adaptado de Alcázar (2009).

Veamos, en el siguiente cuadro, algunas de las respuestas manifestadas por los jóvenes:

Cuadro 1. Razones declaradas para el abandono escolar por los jóvenes desertores (%)						
	Desertores CP* con colegio			Desertores CP sin colegio		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Problemas económicos / Trabajo	57.8	29.5	45.1	46.3	32.4	41.0
No tenía plata para matrícula o materiales	5.8	9.8	8.3	14.6	5.9	10.5
No quería estudiar / Quería trabajar	11.0	9.8	10.9	4.9	8.8	7.3
Embarazo	0.0	23.0	12.7	2.4	11.8	7.7
Matrimonio / Concubinato	1.3	10.9	6.6	2.4	5.9	4.4
Tareas domésticas	0.0	1.6	0.9	0.0	8.8	4.8
Problemas familiares	3.9	3.3	3.8	2.4	5.9	4.4
No había colegio	0.0	0.0	0.0	14.6	2.9	8.9
Malas notas	5.2	1.6	3.5	2.4	5.9	4.4
Problemas de conducta	2.0	0.6	1.3	2.4	0.0	1.2
Decisión de los padres	2.0	2.7	2.5	0.0	2.9	1.6
Enfermedad / Accidente	3.9	3.8	4.0	0.0	0.0	0.0
Otros	7.1	3.3	5.4	7.3	8.8	8.5

*CP se refiere a centro poblado

En general, la mayoría de causas apuntan más a la demanda que a la oferta educativa, y resalta la importancia de elementos como problemas económicos en el hogar o la necesidad de trabajar, la carencia de recursos para la matrícula o materiales, el embarazo, el matrimonio y convivencia, entre otros, en comparación con aspectos de la oferta como la inexistencia de un centro educativo (incluso en el grupo de desertores de centros poblados sin escuela, esta causa solo fue identificada como principal en alrededor del 9% de los casos). Al interior de los factores asociados a la demanda educativa, destaca claramente el nivel socioeconómico del hogar (el cual implica tanto los problemas económicos de la familia como la falta de dinero para los gastos educativos), la valoración individual hacia la educación (desinterés por el estudio) y aspectos vinculados a la estructura y relaciones familiares (embarazo, matrimonio y convivencia, problemas familiares). Cabe mencionar que, además de la diferente importancia de la causa «no había colegio» entre los desertores de centro poblado con escuela y los del centro poblado sin escuela, no se encuentran otras diferencias significativas entre estos dos grupos. Incluso, llama la atención que solo el 14.6% de los hombres y menos del 3% de las mujeres de centros poblados sin escuela identifiquen la falta de esta como razón principal del abandono.

Las brechas más importantes por género se registran en alternativas que afectan la posibilidad de continuar los estudios en mayor grado entre las mujeres, como el embarazo (12 a 23%) o la iniciación de la vida en pareja (6 a 11%). Se puede observar también que los problemas económicos y la necesidad de trabajar decaen en importancia para las mujeres, al tiempo que la realización de tareas domésticas adquiere mayor trascendencia. No se encuentran otras diferencias importantes.



¿Para qué sirve leer?²

Poner en movimiento el pensamiento, relanzar la narración

Leer también sirve para encontrar una fuerza, una intensidad que calme, algo inesperado que relanza la actividad psíquica, el pensamiento, la narración interior.

«Cuando leo –dice Patricia Pereira Leite, psicoanalista– estoy en compañía de algo que es más grande, que corresponde quizá a la dimensión de mi inquietud: lo bello, lo sutil, lo encantador, la sorpresa, esos momentos en que algo te sacude, muchas veces un detalle, que encienden tu capacidad de humor, tu capacidad estética».

Y que permiten «escribir», aunque más no sea en la cabeza de cada uno; ese es otro elemento esencial del que no se habla lo suficiente.

La literatura, bajo sus múltiples formas (mitos y leyendas, cuentos, poesías, teatro, diarios íntimos, novelas, libros ilustrados, historietas, ensayos si están «escritos»), provee un apoyo notable para reanimar la interioridad, poner en movimiento el pensamiento, relanzar una actividad de construcción de sentido, de simbolización, y suscitar a veces intercambios inéditos. Y no siempre es privilegio exclusivo de los opulentos que desde los primeros años están empapados de cultura escrita.

En Colombia, Beatriz Helena Robledo recorrió el país para proponerles talleres basados en la lectura y la escritura a aquellos que vivieron muy alejados de los libros: adolescentes desmovilizados, antiguos guerrilleros o paramilitares, poblaciones que huyen del conflicto armado, niños que viven en la calle o en hogares... Donde vaya, tiene una convicción: la literatura es «pura vida», la vida misma. Les propone a todos los mejores libros ilustrados, los más bellos poemas, las más hermosas leyendas. E inventa mil estratagemas para que esos textos se deslicen en la experiencia de cada uno prestando atención a la singularidad de cada encuentro, de cada situación.

Los textos leídos abren un espacio en ruptura con la situación de los participantes y relanzan su actividad psíquica, su pensamiento, sus palabras y sus intercambios, enviándoles ecos desde lo más profundo de sí mismos. Como para aquel exguerrillero, Julio, cuya voz no se había oído nunca y que después de haber escuchado una leyenda, habló como no lo había hecho desde hacía años para evocar los mitos oídos durante su infancia, contar luego su propia historia (en la que se ve al pasar que leer también sirve, algunas veces, para reencontrar un lazo con la tradición oral).

2 Adaptado de Petit (2015).

O ese otro muchacho, también desmovilizado, que explicaba cómo los talleres de lectura habían contribuido a su educación sentimental, a la formación de su sensibilidad, de su interioridad:

«Nosotros tenemos la cabeza, como se dice, envuelta, envuelta como en nudos. He venido organizando las ideas mejor, pensando, teniendo más calma, no haciendo las cosas como a la ligera, sino como más despacio y aprendiendo a tener sentimientos; porque nosotros allá tapábamos mucho eso y aquí... resulta que aquí no. Allá simplemente uno se olvidaba de los sentimientos, de lo que uno llevaba adentro».

A lo largo de los años, Beatriz Helena Robledo pudo medir, dice, las infinitas posibilidades que ofrecen la lectura y la escritura (el aprender) para reconstruir el sentido de la vida, curar las heridas, ensanchar el mundo. Con los más frágiles, o más desprovistos de vínculos, ella observó cómo la literatura (gracias al arte de un mediador) creaba dentro de los participantes un anclaje, «un sedimento de verdad, de certeza afectiva».

En distintos lugares del mundo, mucha gente observó que los textos literarios constituían muy pronto, y a lo largo de toda la vida, excelente apoyo para reactivar una actividad de simbolización, de pensamiento, y renovar las representaciones de la propia historia; para sostener y devolver la toma de la palabra, relatos, discusiones, conversaciones sobre la vida, sobre los temas más candentes y estar al mismo tiempo protegido por la mediación de un texto; para estimular los intercambios y hacer circular muchas cosas en un grupo.

Cuando hombres o mujeres me contaban sus recuerdos (explica Beatriz Robledo), lo que evocaban de manera recurrente eran esos instantes de clarificación, de hallazgo; era una narración interior de su propia historia, que acompañaba o seguía la lectura. Más allá de los textos literarios, además, lo esencial de la lectura, cuando no está regida por la obligación o la utilidad inmediata, está en esos momentos en los que se levanta la vista del libro y surgen asociaciones inesperadas.

Texto
3

Testimonio de Arturo Hernández³

Arturo Hernández (1903-1970) es uno de los escritores más importantes y reconocidos de la Amazonía. En su obra exploró los escenarios amazónicos y abordó el universo mágico.

Es la primera vez que me veo en la necesidad de hablar de mi persona, de mi obra; nunca antes lo había hecho, pero es cosa del desarrollo del programa de este Encuentro. Mi historia es bastante triste. Nací en una de las más apartadas márgenes del río Ucayali, entre la jungla y el pantano. Fui víctima de una frustración: mi abuelita paterna tenía esperanza de enviar a mi padre a Lima a la Escuela de Artes y Oficios, cuya existencia conocía. En esas apartadas regiones la máxima aspiración de los escasísimos habitantes de las márgenes de los ríos era tener un hijo egresado de esa escuela. La universidad no existía para ellos porque la creían inaccesible. Mi padre defraudó a mi abuelita y se casó con mi madre contra su voluntad y, cuando me quedé huérfano de madre, mi papá me puso al cuidado de la abuelita que descargó sobre mí todo el odio que tuvo por mi madre. Me ponía a temblar cada vez que veía a la abuelita con el látigo en la cintura, y eso era cuando menos tres veces a la semana, arremetía contra mis espaldas de niño, repitiendo su estribillo de siempre: «para que seas más dócil, humilde y no te parezcas a tu madre». Cada vez que me sorprendía leyendo cuanto encontraba, y que en esas soledades era muy poco, me caían sus golpes diciéndome: «solo piensas en ociosidades, te voy a hacer doctor a punta de palos». Me apasionaba leer y me gustaba la carrera militar. Cierta día pasó por el lugar uno de los vapores fluviales cargado de soldados. «¡Cómo pudiera ser uno de ellos!», exclamé entusiasmado sin darme cuenta de que tenía a mis espaldas a la abuelita. «¿Con que quisieras ser soldado, ¿no?, pues no llegarás ni a sargento por bruto», me dijo. Pobre abuelita, entonces estaba muy lejos de imaginar que el bruto de su nieto llegaría con el tiempo a ser doctor, General del Ejército y, lo que es más, escritor.

Cada vez que llegaba mi padre de sus largas ausencias de extractor de goma elástica, la abuelita le daba los peores informes sobre mi conducta: «es un haragán, se mete al monte por no hacer nada y se sube a los árboles a leer cuanto hay y en las noches incursiona por la cocina y se come todo». Recuerdo que por entonces me invadió una gran melancolía, pero nadie supo que lloraba en mi soledad. Tendría yo ocho años de edad cuando fugué. Mi padre me hizo perseguir y me capturaron. Mejor es que calle lo que entonces me ocurrió. La segunda vez que fugué ya no volvieron a encontrarme. Me dediqué a la extracción de la goma elástica y me convertí en un verdadero selvático; impelido por la audacia, solía atravesar sectores de la selva por la noche, por instinto sabía la proximidad

3 Hernández (2018 [1965]).

de los cuerpos peligrosos, y podía detener el pie antes de dar la pisada fatal. Recuerdo que una vez estuve perdido en una selva inundada. Fui en socorro de un cauchero aislado en plena selva virgen, y al tercer día, casi muerto de agotamiento y de sueño, encontré una choza con un mosquitero templado en el cual me metí, quedándome instantáneamente dormido. Al día siguiente, al despertar, me encontré abrazado a un cadáver. A los 17 años me inscribí en los registros militares diciendo que tenía 20 y salí sorteado. Ahí fue cuando comencé a realizar mi destino. Un recluta me prestó el libro *Adelante de Marden*, aquel gran educador americano. Desde entonces pensé seriamente en mejorar mi vida por el estudio. En ese tiempo estalló una revolución, la revolución de Cervantes, que nos arrastró a todos los que componíamos el regimiento. Cuando fue debelada, todos los jefes huyeron y los que quedamos fuimos apresados y llevados a Lima cargados de cadenas. Sigue una historia llena de episodios, que no creo que venga al caso continuar.

Sangama, mi primera novela, nació en la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos; en la Cátedra de Geografía Humana. Se nos pidió a quienes éramos provincianos que hiciéramos un trabajo relacionado con el curso acerca de nuestros lugares de origen, se me fue la pluma y cuando el profesor dijo que el mío era el mejor trabajo me pidió que en la próxima clase leyera para conocimiento del alumnado. No fui a la clase siguiente y la lectura quedó a cargo del doctor Jorge Fernández Stoll. Mis condiscípulos me felicitaron diciéndome que tenía grandes condiciones de escritor; ese trabajo me valió para ser nombrado miembro activo de la Sociedad Geográfica de Lima. Me creí en la obligación de escribir algo para la revista de esa entidad y al efecto me ocupé de una expedición que hice cuando muchacho al corazón de la selva virgen en busca de cauchales. Ahí se me fue otra vez la mano. A medida que escribía iba dando a mi trabajo una intensidad dramática que no tenía al principio, trabajé tres años y me salió *Sangama*, que es parte de mi propia vida. Lo último que escribí fue el principio. La crítica se ha pronunciado en el sentido de que la obra carece de la técnica requerida, que soy un intuitivo. Fue publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Río Amazonas y quedó sepultada por diez años, pues yo, como siempre, no hice nada para que mi obra fuese conocida. Llegó Ventura García Calderón y me escribió a Iquitos pidiéndome un poder para llevarla a Europa, me decía en su carta que se extrañaba que una obra de esa magnitud quedara ignorada en el país. No resultaría la obra tan mala puesto que la Academia de Francia y la Academia Goncourt la seleccionaron como una de las grandes obras, según aparece en la selección de las Bibliotecas de Francia editada por ambas academias sin fines comerciales, como no puede ser de otro modo. Tal vez se hayan equivocado, pero lo que no me explico es que también la hayan seleccionado como el libro del mes, lanzándose una edición de lujo en Bruselas. Es que los técnicos están formados por las universidades, en tanto que al intuitivo lo ha formado Dios. [...]

Mis obras traen el mensaje de la selva al corazón de la patria, la tierra del árbol y de los grandes ríos ha pesado hasta hoy negativamente en la balanza de los valores del Perú, como si fuese inútil este pedazo de tierra en que se gesta la vida, en que el hombre vive en ansias de superación, en que florece el árbol de flores y de trinos a los pies de Dios.

- 2** En el texto 3, Arturo Hernández, en su testimonio, aproxima al lector a la selva (margen del río Ucayali). Identifica las siguientes citas en el texto. Luego, relacionalas con los factores que pueden motivar la deserción de estudiantes de escuelas rurales del Perú (texto 1). Luego, completa el cuadro con una explicación coherente.

**Testimonio de
Arturo Hernández**

**Factores de asistencia
y deserción escolar en
escuelas rurales**

«Cada vez que me sorprendía leyendo cuanto encontraba, y que en esas soledades era muy poco, me caían sus golpes diciéndome: “solo piensas en ociosidades, te voy a hacer doctor a punta de palos”».



«Cada vez que llegaba mi padre de sus largas ausencias de extractor de goma elástica, la abuelita le daba los peores informes sobre mi conducta: “es un haragán, se mete al monte por no hacer nada y se sube a los árboles a leer cuanto hay”».



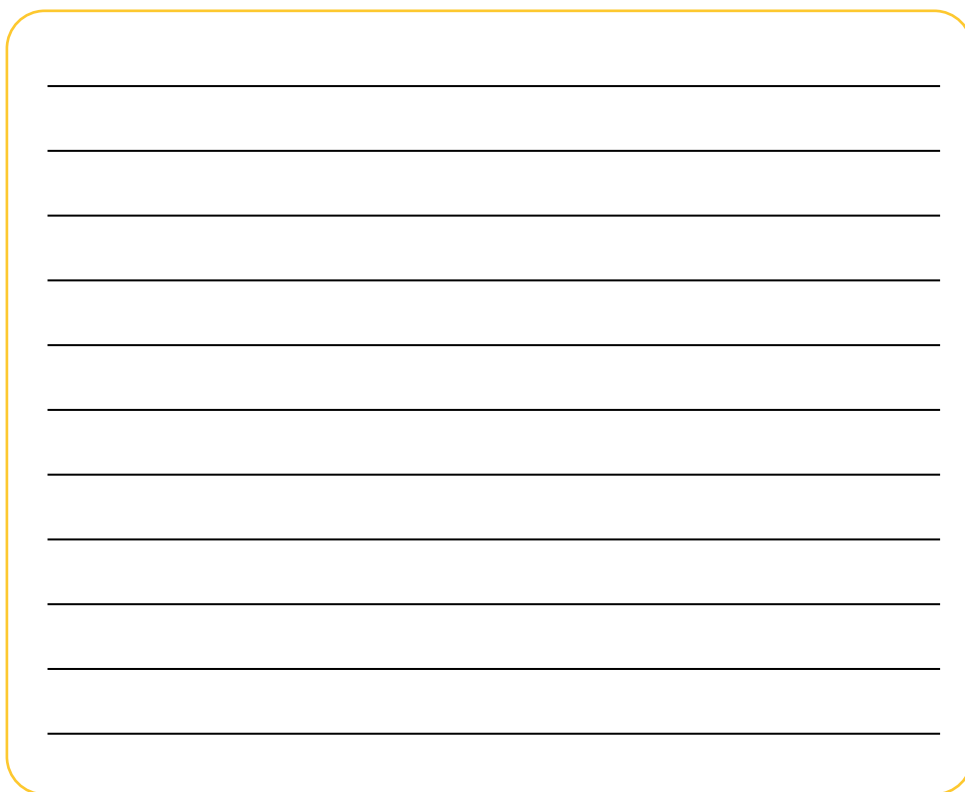
«Cierta día pasó por el lugar uno de los vapores fluviales cargado de soldados. “¿Cómo pudiera ser uno de ellos!”, exclamé entusiasmado sin darme cuenta de que tenía a mis espaldas a la abuelita. “¿Con que quisieras ser soldado, no?, pues no llegarás ni a sargento por bruto”».



- b. Escribe un comentario sobre los «prejuicios» que surgen, en el grupo familiar, cuando niñas, niños o adolescentes de zonas rurales desean estudiar. Considera la lectura del texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú» y del texto 3, «Testimonio de Arturo Hernández».

Versión preliminar

- Puedes tomar en cuenta las siguientes preguntas como puntos de inicio: ¿Qué opinaba la abuela sobre la lectura? ¿De qué manera su opinión implica un prejuicio? ¿De qué manera Arturo Hernández «rompe» con ese prejuicio? ¿En qué consiste la «valoración individual hacia la educación»? Recuerda escribir las ideas más importantes que desarrollarás en el comentario antes de escribir la versión final.



A large rounded rectangular box with a yellow border, containing ten horizontal lines for writing.

Versión final

- Organiza el comentario en párrafos. Cada párrafo debe tener una unidad temática (¿de qué trata?), una clara vinculación entre las ideas (¿presenta conectores o signos de puntuación?) y emplear un registro o lenguaje formal.

A large rectangular box with rounded corners and a yellow border, containing 20 horizontal lines for writing.

Socializamos

- En plenario, lee tu comentario. Para que este texto cumpla su propósito: «motivar la reflexión sobre esta problemática», debes emplear un volumen, tono de voz y dicción (pronunciación clara) que favorezca la comprensión del punto de vista propuesto.
- Luego de la puesta en común, anota tus conclusiones sobre cómo los «prejuicios» afectan la realización de la persona.
- Elabora un organizador gráfico creativo sobre los prejuicios que afectan a muchos estudiantes de zonas rurales.
 - Puedes incluir símbolos, líneas, colores, dibujos.
 - Recuerda que debe ser claro, ordenado y de fácil lectura.



4 Un texto expositivo presenta información clara y coherente. Para ello, el investigador o especialista del área académica consulta fuentes confiables.

- Lee el texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú» (incluido el cuadro 7), desde la mirada de Rosa Meza, una estudiante de la región sierra, quien desea estudiar. ¿A qué problemas se puede enfrentar? ¿Cómo podrías tú ayudarla a solucionar el problema o, en todo caso, a qué instancias del Estado debería acudir? ¿Por qué?
- Consulta información en fuentes confiables que ayuden a evitar la posible deserción escolar de Rosa.

Problemas

Alternativas de solución

1.

2.

3.

5 La lectura es una herramienta que nos permite aprender y es un medio para el ejercicio de la ciudadanía. Lee el siguiente fragmento del texto 2, «¿Para qué sirve leer?».



Los textos leídos abren un espacio en ruptura con la situación de los participantes y relanzan su pensamiento, sus palabras y sus intercambios, enviándoles ecos desde lo más profundo de sí mismos. Como para aquel exguerrillero, Julio, cuya voz no se había oído nunca y que después de haber escuchado una leyenda, habló como no lo había hecho desde hacía años para evocar los mitos oídos durante su infancia, contar luego su propia historia [...]. O ese otro muchacho, también desmovilizado, que explicaba cómo los talleres de lectura habían contribuido a su educación sentimental, a la formación de su sensibilidad, de su interioridad.

- a. ¿Qué sentido cobró para los *desmovilizados* de Colombia la lectura? Formula dos razones por las cuales el estudio pudo cambiar sus vidas.

- b. Piensa en una o un estudiante que tiene limitaciones para acceder al estudio, de acuerdo con la autora del texto 2, «¿Para qué sirve leer?», ¿de qué se está perdiendo? Formula dos argumentos que respondan a esa interrogante. Recuerda utilizar ideas del texto 2 en tus argumentos.

Argumento 1

Argumento 2

A continuación, compartan en clase los argumentos desarrollados. Presta atención a los argumentos formulados por tus compañeras y compañeros. Luego, recoge por lo menos dos de ellos y anótalos debajo.

Argumento 1 de mi compañera o compañero

Argumento 2 de mi compañera o compañero

Anota la puesta en común consolidada por tu profesora o profesor sobre la pregunta.

➤ **Redactamos un texto**

a) **Lee la información del siguiente cuadro:**

Mi compromiso a puertas de terminar la escuela

Dentro de las acepciones que tiene la palabra compromiso se hallan «obligación contraída» y «palabra dada». Es decir, la persona debe cumplir con aquello a lo que se compromete.

A partir de la lectura de los tres textos y otras fuentes confiables, planifica y escribe tu compromiso para poder culminar exitosamente tu paso por la escuela. Además, considera tus habilidades, destrezas, fortalezas y debilidades, como oportunidades de mejora.

Recuerda que si es un compromiso, es porque puedes cumplirlo; por ello, es muy importante que dediques un tiempo especial a la investigación sobre los factores que puedan afectar tus estudios.

b) **En esta sección redactarás un compromiso personal sobre tu desarrollo mediante la educación. Para ello, el tema de la redacción será el siguiente:**

«¿Quién soy y hacia dónde voy?: Mi compromiso con mi futuro».

Planificación

1 **Completa la siguiente ficha con datos informativos sobre ti.**

Nombre y apellidos completos	
Institución educativa	
Región en la que vives	

- 2** Lee la consigna de escritura «¿Quién soy y hacia dónde voy?: Mi compromiso con mi futuro» y completa el siguiente esquema sobre el texto que escribirás.

Propósito ¿Para qué voy a escribir el compromiso?	Destinatario ¿Quién o quiénes leerán o escucharán mi texto?

- 3** Identifica tus habilidades, destrezas, fortalezas y debilidades, como oportunidades de mejora, que te permitan culminar la escuela de manera exitosa (puedes revisar los tres textos anteriores para reconocer las oportunidades que brinda el estudio). Para ello, forma pequeños grupos y conversa con tu equipo sobre tus fortalezas y debilidades en los estudios. Luego, anótalas en el cuadro siguiente.

Fortalezas	
Oportunidades de mejora	

Conversa con tus compañeras y compañeros sobre los factores que pueden generar la deserción escolar en las zonas urbanas y rurales. Para ello, consulta en fuentes confiables y considera como punto de reflexión el texto 1, «Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú».

4 Completa el siguiente cuadro:

¿Cuáles son los factores que pueden afectar la culminación exitosa de mi etapa escolar?
¿Qué debo hacer para que mis fortalezas en los estudios me permitan culminar con éxito la etapa escolar?

6 Plantea cuatro compromisos que te permitan alcanzar la meta o finalidad de tu compromiso en el corto, mediano y largo plazo. Relee, si lo consideras necesario, el texto 3, «Testimonio de Arturo Hernández», para reconocer las acciones que se adoptan cuando se busca un cambio.

- Plantéalas en forma infinitiva y analiza su relación con la meta definida.
- Consulta a tu profesora o profesor sobre la coherencia de las ideas y su viabilidad.

Compromisos
1.
2.
3.
4.

- 7** Elabora una línea de tiempo de tu plan individual dentro de los próximos diez años después de culminar tu etapa escolar (periodo 2022-2032). Cada uno de los puntos de la línea de tiempo debe ser un evento significativo en la consecución de tu meta.

Línea de tiempo de mi futuro

- 8** Considera la siguiente estructura para organizar la información de tu compromiso de la siguiente página. Marca con X si está logrado, en proceso o en inicio, al terminar de escribirlo.

Estructura	Inicio	Proceso	Logrado
Presentación Incluye los datos de la o el estudiante			
Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> ■ Formula los cuatro compromisos claramente explicados. ■ Define la meta o finalidad a corto, mediano y largo plazo. 			
Cierre Comprende la fecha y firma de la o el estudiante.			

Primera versión

- 1 Escribe tu compromiso personal. Para ello, emplea la información que has trabajado en la etapa de planificación.

Compromiso personal

Presentación Yo _____
estudiante de la institución educativa _____

de la región _____
me comprometo a:

Compromisos 1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Meta o finalidad Los cumpliré con la finalidad de _____

Cierre

Firma

The form is a vertical rectangle with a light gray background. It is divided into sections by horizontal lines. On the left side, there are four yellow rounded rectangular labels: 'Presentación', 'Compromisos', 'Meta o finalidad', and 'Cierre'. On the right side, there are two blue rounded rectangular labels: 'Cuerpo' and 'Firma'. A blue line connects 'Cuerpo' to the first four lines of the 'Compromisos' section. A yellow line connects 'Cierre' to the last two lines of the 'Cierre' section. The text 'Firma' is written at the bottom right of the form.

- 2** Escucha los aportes que realiza tu profesora o profesor a tu versión preliminar. Comparte tu producción con una compañera o un compañero para que te brinde sugerencias y pídele las suyas. En casa, también puedes solicitar a algún familiar que te comente acerca de tu compromiso. Demuestra apertura a los cambios.

Aportes a mi compromiso:

- 3** En equipos, compartan las estrategias que emplearon en el proceso de planificación y versión preliminar. Pueden comentar cómo les sirvió la lectura de los tres textos, qué otras fuentes consultaron y por qué fue importante reconocer sus fortalezas en el estudio.

- Establezcan acuerdos para que todos comenten en turnos y tiempos definidos.
- De manera personal, elabora un organizador gráfico en el que sintetices el proceso realizado, a modo de ruta o camino a seguir, de esta manera podrás mejorar tu texto.



4 Revisa tu versión preliminar, tomando en cuenta las correcciones realizadas por tu profesora o profesor, tus compañeras y compañeros, o tus familiares para mejorar tu texto.

- Verifica que la estructura del texto se distinga con claridad.
- Revisa la coherencia, cohesión y adecuación de tu texto.
- Emplea un registro formal que permita darle claridad a tus ideas.
- Utiliza el diccionario para evitar la repetición de términos.
- Consulta otras fuentes confiables si requieres aclarar las ideas.

Versión final

Luego de revisar la primera versión de tu texto y editarlo, escribe la versión final.

Compromiso personal

Yo _____

estudiante de la institución educativa _____

de la región _____

me comprometo a:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

Los cumpliré con la finalidad de _____

Firma

- **Utiliza un procesador de textos, imprime tu compromiso o envíalo a tu correo; de esa manera, lo conservarás y podrás revisarlo, cada cierto tiempo, para verificar su cumplimiento.**
- **También, puedes emplear alguno de estos recursos TIC para la escritura, presentación y difusión.**

- * **Calameo.** <https://es.calameo.com>
- * **Prezi.** https://prezi.com/?gclid=Cj0KCQjwz8bsBRC6ARIsAEyNnvrR6GSeUbRMwcnfB-HEq_Z7VNDmf00qZkWQnjweKpH26V3wcxpZ83laAisPEALw_wcB
- * **Canva.** https://www.canva.com/es_419
- * **Powtoon.** <https://www.powtoon.com/account/login>
- * **Knovio.** <https://login.kvcentral.com/?ga=2.185543840.880672090.1569855921-1538216204.1569855921>

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

Exposición oral creativa

Tu compromiso a puertas de terminar la escuela está listo. Es momento de que tus compañeras y compañeros lo conozcan mediante una exposición creativa en la que emplees artificios teatrales y otros recursos que te hayan dado resultados positivos en otras exposiciones orales. Además, tu exposición debe estar muy bien organizada para que cumpla el propósito deseado.

Planificación (antes de la exposición)

- 1 Plantea una **introducción** que resulte creativa y atractiva, y que anime a tus compañeras y compañeros a escuchar tu exposición sobre tus compromisos a puertas de terminar la escuela. Para ello, puedes emplear artificios teatrales, así como la participación de otros compañeros que sean “cómplices”, pero que también expondrán su compromiso.

El siguiente ejemplo puede servirte como modelo para que tú crees una variante atractiva de introducción. Para este fin, tu profesora o profesor elegirá a tres estudiantes para que dramaticen la siguiente situación:

Narrador: La clase está por iniciar y de pronto ingresa al aula un cavernícola (estudiante caracterizado) con un garrote profiriendo sonidos guturales. El estudiante que va a exponer se pone de pie y lo interpela:

Estudiante: ¿Qué quieres? ¿Qué quieres?

Cavernícola: Uh, uh (sonidos guturales)

Estudiante: (como si lo entendiera) Ah, quieres aprender a hablar y también quieres saber escribir.

Cavernícola: Uh, uh (sonidos guturales)

Narrador: El estudiante continúa con su exposición enfatizando con gestos y movimientos corporales ideas que cree que el cavernícola no entiende, mientras que el cavernícola solo responde con sonidos guturales.

Estudiante: ¿Entendiste?

Cavernícola: (en perfecto castellano) Entonces, ¿si estudio podré aspirar a ser músico como tú también lo quieres?

2 ¿Por qué crees que esta forma de introducción con artificios teatrales resulta más atractiva para el público y motivaría el interés por escuchar tu exposición? ¿De qué factores depende que produzca el efecto deseado?

3 Escribe tu introducción. Ten en cuenta el modelo propuesto. Escucha las sugerencias y aportes de tu profesora o profesor y de tus compañeros.

- 4** Para el cuerpo o desarrollo, planifica qué recursos orales y no verbales vas a utilizar para presentar tu compromiso creativamente a tus compañeros y compañeras. Recuerda que debes considerar que tu entonación, volumen de voz, gestos y recursos proxémicos deben contribuir a que tus compañeros comprendan tu mensaje.

- 5** Para el cierre de tu exposición, ratifica la meta a alcanzar en el campo del aprender. Para ello, parafrasea el cierre de tu exposición (de esta manera sabrás que tienes las ideas claras). Puedes utilizar una frase o cita que te ayudará a recordar tus compromisos.

Primera versión

- 1** Tus compañeras y compañeros escucharán con atención la exposición si empleas, en forma oportuna, recursos: artificios teatrales, recursos verbales y paraverbales.

Recursos no verbales	Gestos para enfatizar tus ideas y contacto visual para que tus compañeras o compañeros perciban que tu mensaje o información está dirigido a ellos.
Recursos paraverbales	Empleo de un tono y volumen de voz que te permita enfatizar tus ideas, comunicar emoción o atraer la atención y que favorezca la escucha activa.
Otros recursos	Proyección de ideas clave o imágenes mediante un programa informático de presentación; objetos significativos, papelógrafos que contengan ideas clave, imágenes, fragmentos de películas o videos u otros elementos de soporte o apoyo.

2 Completa el siguiente cuadro que te servirá de guion para tu exposición.

Partes de la exposición	Ideas importantes	Recursos
Introducción ¿Por qué es importante para mí aprender?		
Desarrollo ¿A qué me comprometo y cómo lo lograré?		
Cierre Ratificación de las ideas más importantes		

3 Procura practicar tu exposición varias veces, en casa, para de esa manera lograr el efecto deseado. Convoca a la familia para que escuchen tu exposición sobre tus compromisos en el estudio a poco tiempo de culminar la etapa escolar. Anota sus sugerencias y realiza cambios oportunos.

Versión final

Toma en cuenta las pautas que te brindamos a continuación para los siguientes momentos de tu exposición:

Durante la exposición oral

- Emplea los recursos verbales y paraverbales para que tus compañeras y compañeros comprendan tu postura como estudiante comprometido con su proceso de aprender.
- Utiliza recursos que complementen tu exposición, como: la proyección de ideas clave o imágenes mediante un programa informático de presentación; objetos significativos, papelógrafos que contengan ideas clave, imágenes, fragmentos de películas o videos u otros elementos de soporte o apoyo.
- Formula preguntas u otras estrategias si observas que tus oyentes se distraen o pierden interés.

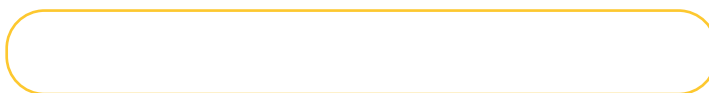
Organizamos la movilización

- 1** En equipos, planteen casos, que luego dramatizarán, acerca de situaciones en las que hombres y mujeres, por factores que han analizado mediante las lecturas, están a punto de dejar la escuela. En estos casos tengan en cuenta que la intervención de una profesora o profesor, una madre o un padre de familia, una compañera o un compañero de la clase u otra persona impide que se produzca la deserción escolar.

Escribe tu propuesta del caso y compártela con tus compañeras y compañeros de equipo.

- 2** Conversen sobre qué caso presentado expone de forma más clara el problema y la propuesta de solución. Escuchen la asesoría de su profesora o profesor, quien verificará que los casos no se repitan.

Cada integrante aportará para elaborar el guion teatral del caso que luego representará en la movilización. Pónganle un título a su presentación teatral.



- Finalmente, otro integrante del equipo les pregunta a los oyentes qué les ha parecido su presentación y si reconocen la importancia de esta y, además, si conocen a alguna niña, niño o adolescente que no asista al colegio. Escribe las respuestas para luego compartirlas con tus compañeras y compañeros de clase y tu profesora o profesor.

- b. En el patio principal, y junto con otras compañeras o compañeros (no de tu mismo equipo) comparte tus comentarios sobre la movilización y la información brindadas por las y los estudiantes que apreciaron la dramatización.
- c. Formula un compromiso que demuestre que has comprendido el rol que cumples para hacer posible que todas y todos estudien y aprendan en forma integral.

4 Después de la movilización

En el salón, consignen sus compromisos en un solo papelógrafo o cartulina. Luego, péguenlo en un lugar visible que les permita recordar cómo pueden contribuir a que todos los peruanos (niñas, niños y adolescentes) estudien y terminen su etapa escolar.

► Ficha 2

Cuidemos la Tierra



Situación significativa

«El clima está cambiando» es una expresión frecuente que se utiliza para indicar mucho frío o calor, en estaciones cuyo clima debería ser otro. Para ello, una chompa o un polo de manga corta es la solución. Así fue visto, inicialmente, el cambio climático: solo era cuestión de reemplazar prendas; sin embargo, ello era solo el comienzo de un grave problema mundial que ubica al Perú como uno de los países más afectados.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el país el 67 % de los desastres naturales, como los huaicos, heladas y sequías, están relacionados con el cambio climático. Se estima que más de 5 millones de peruanos son vulnerables a las lluvias intensas, y otros 14 millones a la inseguridad alimentaria. Esta situación ocasiona que estudiantes de las diferentes regiones del Perú se enfermen por el frío extremo o que se suspendan las clases por las fuertes lluvias. Además que, de muchos hombres y mujeres que laboran en el sector agrícola, más del 25 % de la PEA (Población Económicamente Activa) total y más del 73 % de la PEA rural, de acuerdo con los datos del Ministerio del Ambiente (2016), han perdido sus cultivos, ya sea por las heladas, las lluvias o el calor extremo.

En el año 2015, la ONU planteó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales incluyen el combate al cambio climático y la defensa del medioambiente. Para ello, es importante que todas las ciudadanas y los ciudadanos del mundo se comprometan y lleven a cabo acciones que favorezcan el cuidado del planeta. Desde su mirada de estudiantes es preciso que conozcan y reflexionen sobre cómo se presenta esta problemática, en la localidad, región o departamentos del Perú donde se encuentren. De esa manera, formularán respuestas para las siguientes preguntas:

- **¿Cómo podré tener una visión clara de los efectos del cambio climático en el Perú que, de acuerdo con las investigaciones, lo ubica como el tercer país más afectado?**
- **¿Cómo puedo contribuir a la recuperación y cuidado del planeta tomando en cuenta los efectos del cambio climático y las prácticas de protección del medioambiente, tanto tradicionales como modernas, que pueden implementarse en las macrorregiones del Perú?**

Te invitamos a leer tres textos que te permitirán analizar la situación ambiental de cada macrorregión del Perú (centro, sur, norte y Amazonía) a partir de una investigación que presentarás en una mesa redonda, en la cual el tema será «Cuido el Perú hoy y no espero mañana». Luego, a partir de esta investigación, elaborarás un cortometraje, una historieta o un videoclip proponiendo prácticas de protección del medioambiente, considerando las tradicionales y modernas, de acuerdo con la problemática de aquella macrorregión.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Bases Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, edición 2019⁴

I. ¿Qué es el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg?

El Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg (PNA-ABE) es la máxima distinción otorgada por el Estado peruano a las personas naturales o jurídicas que contribuyen a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, que evitan la degradación de los ecosistemas o mejoran la calidad ambiental en el país.

El Premio recibe el nombre de Antonio Brack Egg en reconocimiento a la trayectoria del primer ministro del Ambiente del Perú, quien fue un destacado educador, ecologista e investigador peruano especializado en temas de diversidad biológica y biocomercio que buscó, con su accionar y espíritu constructivo, orientar al Perú hacia la sostenibilidad ambiental.

II. ¿Cuál es el objetivo del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg?

El PNA-ABE tiene como objetivo reconocer las buenas prácticas implementadas por personas naturales o jurídicas y que generan un impacto positivo para la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente, o que promueven una cultura de responsabilidad ambiental en el país.

III. ¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular al PNA-ABE todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que hayan implementado o desarrollado proyectos o iniciativas en favor del ambiente en el Perú, con resultados positivos comprobables.

IV. [...]

4 Ministerio del Ambiente (2019).

V. Categorías y menciones de premiación

Las categorías y menciones de premiación son las siguientes:

Categoría 1: Conocimiento ambiental

Reconoce experiencias que buscan reforzar la cultura de responsabilidad socioambiental o contribuir al ejercicio de derechos y deberes ambientales, a través de procesos educativos, investigativos y comunicacionales. Las menciones de premiación son:

- a. Educación ambiental comunitaria:** intervenciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental, mediante procesos educativos o de promoción comunitaria efectuados fuera de los espacios educativos formales.
- b. Investigación científica ambiental:** investigación científica generada para el conocimiento ambiental, enfoca el reconocimiento de las investigaciones científicas culminadas (todo aquel estudio original y planificado que tiene como finalidad obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos), que pueden ser: investigación básica, que es la generación o ampliación de los conocimientos generales científicos y técnicos no necesariamente vinculados con productos o procesos industriales o comerciales; o investigación aplicada, que es la generación o aplicación de conocimientos con vista a utilizarlos en el desarrollo de productos o procesos nuevos o para suscitar mejores productos o procesos existentes.
- c. Estrategias de comunicación ambiental:** campañas u otros mecanismos que busquen despertar conciencia ambiental, realizados en espacios públicos, redes sociales o medios de comunicación masivos, que motiven a la ciudadanía a actuar en favor de la protección del ambiente.
- d. Periodismo ambiental:** material periodístico publicado en medios escritos, radiales, televisivos y digitales (reportajes, informes, artículos, crónicas, entre otros) que destaquen temáticas ambientales y aporten de manera sustancial a visibilizar las problemáticas u oportunidades ambientales del Perú, incidiendo en la opinión pública y las autoridades.
- e. Ecoinnovación:** reconoce las iniciativas empresariales o proyectos innovadores que buscan una economía más competitiva, redistributiva y sostenible, a partir de la generación de servicios, productos y tecnologías que consideren el enfoque ambiental a lo largo del ciclo de vida del producto o proceso.

[...]

Categoría 3: Perú natural

La categoría Perú Natural reconoce a las experiencias que contribuyen a la conservación, uso sostenible, generación del conocimiento y puesta en valor de la diversidad biológica en el Perú; así como a las iniciativas destacadas de adaptación y mitigación del cambio

climático realizadas en ámbitos urbanos o rurales del país. Las menciones de premiación son las siguientes:

- a. Conservación y recuperación de ecosistemas y especies:** reconoce experiencias que contribuyan a la gestión sostenible de los ecosistemas y a la conservación de las especies de flora y fauna; y que aporten a la provisión de los servicios ecosistémicos con un enfoque social participativo.
- b. Bionegocios:** reconoce iniciativas que usan los recursos de la biodiversidad de modo sostenible. En tal sentido, apoyan al desarrollo de la actividad económica de ámbito local con alianzas estratégicas y la generación de valor agregado.
- c. Mitigación del cambio climático:** reconoce iniciativas orientadas a reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y/o contribuir con la generación de sumideros de carbono.
- d. Adaptación al cambio climático:** reconoce iniciativas que aportan a la valoración, recuperación y difusión de los conocimientos, saberes y prácticas de las poblaciones para protegerse de los impactos que la variabilidad climática y el cambio climático producen en sus medios de vida (recursos naturales, cultivos, crianzas, etc.).

VI. [...]

VII. ¿Cómo postular?

Las personas naturales o jurídicas interesadas en postular al PNA-ABE deben completar y enviar una ficha de postulación virtual, disponible en el sitio web del Ministerio del Ambiente (MINAM) (<http://www.minam.gob.pe/premioambiental/ficha-de-postulacion/>). (...)

VIII. [...]

IX. [...]

X. Informes

Para mayor información sobre el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, contactarse con la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente.



El Secretario General de las Naciones Unidas

Discurso ante la Asamblea General
Nueva York, 25 de septiembre de 2018⁵

Excelentísima Señora Presidenta de la Asamblea General:
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno:
Excelencias:
Señoras y señores:

Nuestro mundo padece un caso grave de «trastorno por déficit de confianza».

Las personas están preocupadas y se sienten inseguras.

La confianza está a punto de quebrantarse. La confianza en las instituciones nacionales. La confianza entre los Estados. La confianza en un orden mundial basado en normas. [...]

Debemos avanzar basándonos en los hechos, no en el miedo, y en la razón, no en la ilusión. Nuestra labor tiene que centrarse en la prevención.

Hoy quiero centrarme en dos desafíos trascendentales que, en el último año, han cobrado una urgencia extrema: el cambio climático y los nuevos riesgos asociados a los avances de la tecnología. Permítanme que me detenga en cada uno de ellos por separado. [...]

Me refiero, en primer lugar, a la amenaza existencial directa que supone el cambio climático. Nos encontramos en un momento decisivo. Si no cambiamos de rumbo en los próximos dos años, corremos el riesgo de perder el control de la situación.

El cambio climático avanza más rápido que nosotros, a un ritmo desenfrenado que ha hecho saltar las alarmas en todo el mundo.

Según la Organización Meteorológica Mundial, en los dos últimos decenios se registraron los 18 años más cálidos desde 1850, cuando comenzó a reunirse información al respecto.

Hace unas semanas comenzó a romperse la más gruesa y conocida capa de hielo del norte de Groenlandia.

La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera ha alcanzado el nivel más alto en 3 millones de años, y no deja de aumentar.

⁵ Guterres (2018).

Para empeorar las cosas, nuestra actuación, en calidad de líderes mundiales, no es satisfactoria. Debemos escuchar a los científicos más destacados del planeta. Debemos mirar la realidad que tenemos delante. Debemos ser más ambiciosos y actuar con un mayor sentido de urgencia. Debemos garantizar la aplicación del Acuerdo de París.

Este Acuerdo ofrece inmensas posibilidades para emprender el camino correcto, pero estamos muy lejos de alcanzar sus objetivos, que solo representan lo mínimo que debemos hacer para evitar los peores efectos del cambio climático. [...]

Los Gobiernos deben actuar con valor y sabiduría.

Ello significa que:

- deben dejar de gastar miles de millones de dólares para subvencionar el consumo de combustibles fósiles;
- deben fijar un precio justo para el carbono;
- deben dejar de invertir en infraestructuras insostenibles que mantienen prácticas nocivas durante decenios.

Nuestro futuro está en juego. Nada escapa al cambio climático, que puede deteriorarlo todo. Para lograr la prosperidad mundial y la seguridad de las naciones, es esencial que el calentamiento global se mantenga muy por debajo de los 2 °C.

Por esta razón, convocaré el próximo septiembre una cumbre sobre el clima para movilizar voluntades y recabar fondos. La cumbre será una ocasión para reunir a Estados y ciudades, agentes de la economía real y encargados de formular políticas, empresas, círculos financieros y representantes de la sociedad civil con objeto de abordar la esencia del problema.

La cumbre se celebrará un año antes de la revisión de los compromisos contraídos por cada Estado en virtud del Acuerdo de París. [...]

Es preciso que nos propongamos objetivos mucho más ambiciosos, y que los líderes y los asociados aprovechen la cumbre para manifestar esa ambición. Para ello, debemos comenzar a actuar sin demora. El mundo necesita que abogemos por la acción climática. [...]



Poemas

Poema 1

Hombre que mira la tierra⁶

Mario Benedetti (1920-2009)

Cómo querría otra suerte para esta pobre resea
que lleva todas las artes y los oficios
en cada uno de sus terrones
y ofrece su matriz reveladora
para las semillas que quizá nunca lleguen.

Cómo querría que un desborde caudal
viniera a redimirla
y la empapara con su sol en hervor
o sus lunas ondeadas
y las recorriera palmo a palmo
y la entendiera palma a palma.

O que descendiera la lluvia inaugurándola
y le dejara cicatrices como zanjones
y un barro oscuro y dulce
con ojos como charcos.

O que en su biografía
pobre madre resea
irrumiera de pronto el pueblo fértil
con azadones y argumentos
y arados y sudor y buenas nuevas
y las semillas de estreno recogieran
el legado de viejas raíces.

⁶ Benedetti (2000).

Poema 2

Lima limpia⁷

Nicomedes Santa Cruz (1958-1991)

*Como aporte voluntario
al ornato y sanidad
rogamos al vecindario
que no ensucie la ciudad.*

Y dice así:

Señora y ama de casa,
se lo pido con finura:
saque el tacho de basura
a la hora que el camión pasa,
o antes, pues si se retrasa,
los perros del vecindario
ensuciarán todo el barrio
hurgando los desperdicios.
Le pedimos tal servicio
como aporte voluntario.

Señor automovilista,
en su raudo anonimato
ensucia usted sin recato
las veredas y la pista:
pero yo tengo una lista
de su imputabilidad:
colillas en cantidad,
cajetillas, envolturas...
No atente con sus basuras
al ornato y sanidad.

Y usted, joven colegial,
que de la Escuela a su casa
va dejando donde pasa
un horrendo basural:
la limpieza es tan vital
que el propio abecedario.
Y por ser tan necesario
que haya más limpieza en Lima,
por conducto de esta rima
rogamos al vecindario:

7 Santa Cruz (1971).

Que quede como un anís
cada calle, cada esquina.
Que la limpieza de Lima
se extienda a todo el país.
Que en Londres, Roma o París
nos envidien en verdad...
Esto será realidad
cuando entre todos nosotros
vigile un vecino al otro
que no ensucie la ciudad.

(1966)

Trabajamos la competencia

Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Trabajamos

- 1 A partir de la lectura de los textos 1 y 2, explica en cuatro oraciones el tema de cada uno, respectivamente.

Texto 1: «Bases del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg»

Temática:

Texto 2: Discurso de António Guterres

Temática:

3 ¿Por qué consideras que el cuidado de nuestro planeta es un tema urgente para nuestro país? En tu respuesta, ofrece ejemplos de fenómenos naturales que hayan puesto en peligro la vida de personas en el Perú.

4 ¿Crees que tu institución educativa puede participar en el Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg? ¿En qué categoría y con qué ejemplo de iniciativa? Si no, ¿qué puedes hacer para que tu institución educativa emprenda un camino de cuidado del medioambiente?

- 5** Realiza el siguiente ejercicio de lectura paralela. Compara los dos poemas del texto 3, en el siguiente cuadro.

«Hombre que mira la tierra»	«Lima limpia»
¿Quién es el autor?	
<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
¿Cuántas estrofas y versos tienen los poemas?	
<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
¿Cuál es el propósito comunicativo del autor?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
¿Se reconoce lugares específicos en el poema? ¿Qué características se pueden deducir de esos lugares?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Según como está escrito, ¿a quién crees que se dirige el poema? ¿Por qué?	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

6 Identifica las figuras retóricas: metáfora, epíteto y personificación en los siguientes versos y responde lo que se te pide a continuación:

- Explica a quién se dirige el poema cuando nombra «esta pobre reseca» al inicio del poema de Benedetti. ¿Qué figura retórica se está usando?



«Cómo querría otra suerte para esta pobre reseca
que lleva todas las artes y los oficios».

- ¿Qué se quiere decir con la frase «un desborde caudal»? ¿a quién va a redimir?
y ¿cuáles serán sus consecuencias?



«Cómo querría que un desborde caudal»

- En el poema de Santa Cruz, se dice lo siguiente, ¿conoces una situación similar?
¿Cómo evitarla?



«Y usted, joven colegial,
que de la Escuela a su casa
va dejando donde pasa
un horrendo basural».

7 La siguiente infografía es la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por Naciones Unidas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, fueron adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE⁸



8 Conversa con tus compañeras y compañeros sobre cuál de los objetivos se vincula con el cuidado al medioambiente. Anótalo y fundamenta tu respuesta.

⁸ Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019).

9 ¿El uso del color contribuye para entender cuáles son los objetivos?, ¿cómo?

10 Observa con detenimiento los símbolos dentro de los recuadros 7 y 13 de los ODS, luego responde: ¿Por qué se habrán escogido esas imágenes que acompañan a las frases? Dialoguen sobre esta misma relación en los recuadros restantes.

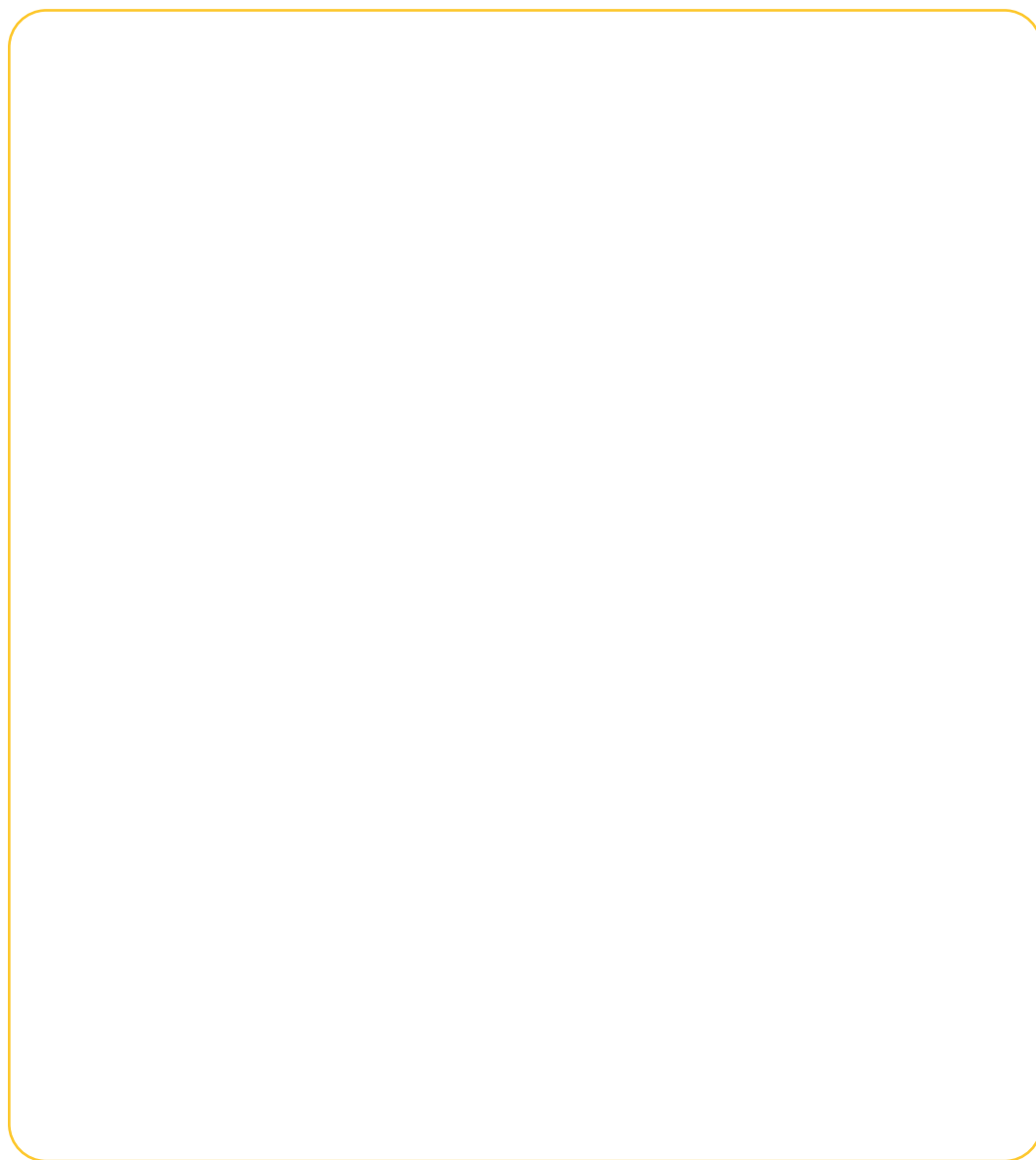


11 Reúnanse en equipos de cuatro integrantes y respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo contribuyen al medioambiente el consumo responsable y las comunidades sostenibles? ¿Ustedes pueden contribuir a la sostenibilidad?, ¿de qué manera? Anota tus respuestas, a partir de la puesta en común.



Socializamos

- 12** En equipos planteen, en un papelógrafo, un mapa conceptual con las conclusiones más importantes sobre el impacto del cambio climático en nuestro país. Al final, una o un representante del grupo saldrá a exponer las conclusiones.
- Pueden acompañar el mapa conceptual con algún ícono como los de los ODS o una figura retórica como las de los poemas.
 - Utilicen los colores y tamaño de letra que consideren oportunos.
 - Usen el siguiente espacio, de forma individual, como un borrador del mapa conceptual.



- **Luego de la puesta en común de ideas de cada equipo, anota las conclusiones más importantes sobre el impacto del cambio climático en el Perú.**

Mesa redonda: «Cuido el Perú hoy y no espero a mañana»

En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, los cuales son representados por delegados en las reuniones de la ONU. Este modelo de participación permite que cada Estado exponga los problemas y desafíos que enfrenta para que en conjunto hallen soluciones.

Imitemos este modelo de puesta en común de ideas en la mesa redonda «**Cuido el Perú hoy y no espero a mañana**». Para ello, investigarás acerca de los efectos del cambio climático en las macrorregiones del Perú.

Planificación**1 Lee atentamente el siguiente texto:**

La **mesa redonda** es un intercambio de ideas alrededor de un tema, en forma sucesiva y ordenada. Para garantizar la participación de todos se cuenta con un moderador, quien establece el tiempo y cede la palabra a cada participante.

En este caso, tú eres la o el participante, pero en la actividad se te nombrará como: delegada o delegado de una macrorregión del Perú; y tu profesora o profesor cumplirá el rol de moderadora o moderador, según sea el caso.

- **¿Qué opinas de este modelo de participación oral que implica la lectura y la investigación para dar a conocer o plantear alternativas de solución a problemas de diverso tipo?**

- 2** Comenta en forma oral acerca de los efectos del cambio climático que identificas en tu localidad, país o en el mundo. Toma en cuenta el discurso del secretario general de las Naciones Unidas. Después del conversatorio, anota las ideas que te permitan reconocer la gravedad del efecto.

- 3** En consenso, o por criterios definidos por tu profesora o profesor, se te asignará una macrorregión. Anótala en el siguiente espacio.

Macrorregión

- 4** El éxito de esta actividad dependerá de cuánto investigues sobre la macrorregión que te tocó. Puedes iniciar la investigación consultando las siguientes fuentes. Seguidamente, explica de qué manera te servirán para tu participación en la mesa redonda.

Fuente	Utilidad para mi investigación
<p>Ministerio del Ambiente Publicaciones y documentos de interés https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/publicaciones-y-documentos-de-interes/</p>	
<p>Sistema Nacional de Información Ambiental Indicador de huella ecológica departamental per cápita https://sinia.minam.gob.pe/indicador/1208</p>	
<p>Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña INAIGEM https://www.inaigem.gob.pe/introduccion/</p>	
<p>Sistema de las Naciones Unidas en el Perú http://onu.org.pe/ods-13/</p>	

5 Continúa tu investigación acerca de los efectos del cambio climático en la macrorregión asignada. Busca información en fuentes impresas y digitales confiables, ya sea publicaciones en internet o en la biblioteca de tu colegio (libros, revistas o artículos académicos, cuadros estadísticos, informes oficiales, etc.). Además, puedes entrevistar o encuestar a pobladores que sufran las consecuencias del cambio climático.

- **Anota la información sobre los efectos en la macrorregión. Para ello, consigna en las siguientes fichas: datos estadísticos, testimonios, hechos, conclusiones de investigaciones u otra información importante, que permita a tus compañeras y compañeros comprender la real dimensión del problema, de cuatro fuentes consultadas con sus respectivas referencias bibliográficas.**

Fuente 1

Fuente 2

Fuente 3

Fuente 4

- Estas fichas te permitirán organizar tu investigación y participar de forma ordenada en la mesa redonda. Completa el siguiente cuadro:

Partes de la exposición	Información	Recursos orales, paraverbales o material de apoyo
<p>Presentación Tu nombre y macrorregión a la cual representas.</p>		
<p>Desarrollo Explicación de los efectos del cambio climático en tu macrorregión. Solo ideas puntuales.</p>		
<p>Cierre Presentación de un comentario que manifieste la importancia de colaborar en el cuidado ambiental.</p>		

Participación en la mesa redonda

- 1 **Desarrolla tus ideas en orden siguiendo tu pauta de participación. Utiliza un volumen y tono de voz claro; así como pausas para que cada efecto sea identificado con claridad.**
- 2 **Emplea material de apoyo en forma precisa para reforzar ideas. Por ejemplo, un mapa para ubicar la macrorregión o imágenes de los efectos.**

- 3** Anota las ideas más importantes de la participación de las otras delegadas o delegados sobre los efectos del cambio climático en sus respectivas macrorregiones.

Macrorregión	Efectos

- 4** A partir de la siguiente pregunta, comenta y anota tus conclusiones: ¿De qué manera investigar y participar en la mesa redonda me ha permitido conocer la dimensión real de los efectos del cambio climático en el Perú?



En las secuencias narrativas se organiza la información como una secuencia de hechos que ocurren en un espacio y un tiempo. Se distinguen dos tipos de textos narrativos: ficcionales (por ejemplo, la novela, el cuento o la historieta) y no ficcionales (por ejemplo, la biografía, la noticia o el informe periodístico).

Adaptado de Ministerio de Educación (2018, p. 13)

➤ **A partir de las fuentes consultadas u otras que sean confiables, realiza una historieta sobre una alternativa de cuidado y protección ambiental sobre la macrorregión que investigaste. Sé creativo y original en tu propuesta.**

1 **A partir de la consigna de escritura, completa el siguiente esquema sobre el texto que elaborarás.**

Propósito	Destinatario	Registro
¿Para qué vas a elaborar una historieta?	¿Quién o quiénes leerán tu texto?	¿Será formal o informal? ¿Por qué?
↓	↓	↓

- Organiza una línea de tiempo en la que secuencias cómo se ha producido el deterioro del medioambiente de la macrorregión investigada por efectos del cambio climático y cómo se han contrarrestado desde una mirada crítica y creativa.

Situación final

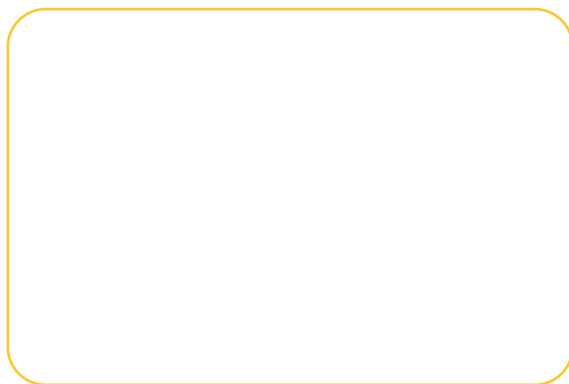
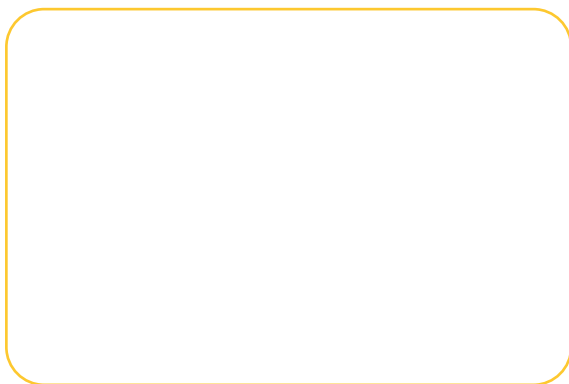
- Elabora una historieta en la que secuencias cómo se implementan prácticas tradicionales o modernas que contrarrestan o previenen los efectos del cambio climático en la macrorregión investigada. Esta producción se organizará en ocho viñetas, coloca una breve reseña de lo que se aprecia en cada viñeta











- **Escucha las sugerencias de tu profesora o profesor para que tu producción cumpla con su objetivo: ¿Cómo puedo contribuir a la recuperación y cuidado del planeta tomando en cuenta los efectos del cambio climático y las prácticas de protección del medioambiente, tanto tradicionales como modernas que pueden implementarse en una macrorregión del Perú?**

- **¿De qué manera se aprecia que la imagen de la viñeta presenta hechos narrativos?**

- **En equipo, revisen la versión preliminar de la historieta. Tomen en cuenta que deben recrear, a partir de la lectura de ambas fuentes, estrategias o propuestas sostenibles. En este caso es preciso que entrevisten a pobladores de su región. De esta manera, tendrá una visión global sobre el tema. Elabora un organizador de fácil lectura que secuencie cómo se implementa esta práctica tradicional o moderna. Luego, de forma individual, escribe algunas ideas que permitan afinar tu trabajo.**

Versión final

- **Teniendo clara la propuesta o la alternativa que permita tomar conciencia del problema, acoge los aportes de tu profesora o profesor y de tus compañeras y compañeros. Luego, elabora la versión final de tu historieta.**









- **¿Qué cambios realizarías para dar a conocer alternativas de la población, desde una mirada positiva y creativa?**

- **Estas producciones se asemejan a un *storyboard*, es decir, el guion para elaborar cortos o películas. Si tuvieras que elaborar una película o documental sobre este problema, qué macrorregión del Perú consideras que se encuentra más afectada. Explica tu selección.**

- Realicen la técnica del museo, en la cual todas y todos los estudiantes observen el trabajo de sus compañeras y compañeros. Es muy importante que asumas tu rol como delegada o delegado atento a los cambios climáticos y difusor de las alternativas de solución. Anota y fundamenta por qué algunas macrorregiones merecen especial atención y cuidado.

Difusión

- 3 El libro *Lecciones de la tierra* (Ministerio del Ambiente, 2015) nos presenta alternativas responsables de comunidades del Perú para proteger el medioambiente. Esta producción es una estrategia para dar a conocer a la comunidad la situación ambiental del Perú. ¿Qué propuestas consideras que puedes implementar en tu colegio, con las variantes necesarias?

► Ficha 3

Soy valiosa, soy valioso



Situación significativa

¿Te has fijado cómo está conformada la palabra «adolescente»? Su raíz proviene de la palabra «adolecer», es decir, «carecer de algo». ¿Qué nos dice ello de la mirada que se tiene acerca de los jóvenes? ¿Puede ser que sean vistos como seres humanos a los que les falta algo?

Algunas palabras que se utilizan para calificar a las y los adolescentes son, por ejemplo: conflictivos, complicados, vándalos, violentos, emocionales, disruptivos, entre otros adjetivos que buscan describirlos desde un supuesto déficit; es decir, poniendo énfasis en aquello que supuestamente les falta con relación a los adultos. La verdad es que las y los adolescentes no son «personas en formación», tampoco son el «futuro de la humanidad», sino que son personas plenas, ciudadanas y ciudadanos con derechos y deberes, con virtudes y defectos como todas y todos, con experiencias de vida tan diversas como sus personalidades, y con potencialidades enormes, que tienen derecho a desarrollar a lo largo de sus vidas.

¿Por qué entonces la sociedad en la que vivimos se empeña en describir a las y los adolescentes de esa manera? ¿Cómo pueden hacer ellas y ellos para conocerse, valorarse y dar a conocer su potencial?

Para responder a la situación planteada, te proponemos realizar las siguientes actividades:

- **Produce un afiche en el que plantees cuál es el valor de las y los adolescentes en la sociedad y por qué son valiosos.**
- **Produce, de manera individual, un testimonio oral en el que des a conocer lo que consideras son tus mayores valores personales.**

En esta ficha, te invitamos a leer los siguientes textos, en los que se presentan casos de adolescentes que han hecho y hacen cosas asombrosas. Estas lecturas te ayudarán a reflexionar sobre esta situación y, sobre todo, a valorarte tal como eres.

- **Lee con atención el siguiente texto cuya protagonista es una niña que tuvo que luchar por el derecho a la educación de las mujeres en su país. Piensa y reflexiona acerca de qué características de su personalidad utilizó para poder luchar como lo hizo.**



Malala: símbolo del derecho de las niñas a la educación⁹

«Apoyemos a Malala - la educación de las niñas es un derecho» es el lema de un acto que tendrá lugar el 10 de diciembre en la Sede de la Unesco, coincidiendo con el Día de los Derechos Humanos. Organizado por la Unesco y el gobierno de Pakistán, su objetivo es impulsar políticas encaminadas a garantizar el derecho de todas las niñas a acudir a la escuela, una prioridad urgente de cara a lograr la Educación para Todos.

El acto rendirá homenaje a Malala Yusafazi, la adolescente de 15 años que sobrevivió a un intento de asesinato por haber defendido el derecho a la educación de las niñas pakistaníes, a quienes el régimen talibán prohíbe ir a clase en el valle del Swat, tierra natal de Malala. Esa prohibición viola el derecho humano a la educación y a la igualdad entre los sexos. «Prohibir a una niña ir a la escuela es un ataque contra todas las niñas, contra el derecho a aprender y contra el derecho a tener una vida plena. Es inaceptable», declaró la Directora General de la Unesco, Irina Bokova, en octubre pasado. Nada justifica que se niegue a las niñas y a las mujeres el derecho a la educación.

El combate de Malala pone en relieve una realidad devastadora: una gran mayoría de los 61 millones de niños que no acuden a la escuela en el mundo son niñas. Prácticas como el matrimonio prematuro, la violencia por motivos de sexo o la legislación discriminatoria impiden a muchas niñas ir a la escuela o terminarla. Estas disparidades en educación comienzan en la primera infancia y se perpetúan hasta la edad adulta: dos tercios de los 775 millones de adultos iletrados del mundo son mujeres. Y a pesar de algunos avances en educación superior, solo el 29 % de los investigadores universitarios son mujeres.

Una sociedad no es justa ni equitativa si en ella no hay igualdad de género, una igualdad que empieza en la escuela. La Unesco defiende que todas las niñas ingresen en el sistema educativo y permanezcan en él hasta la educación superior. La educación acelera la transformación política, económica y social y brinda a las niñas herramientas para cumplir sus aspiraciones. La educación repercute de manera positiva en la salud materno-infantil, los índices de fertilidad y la reducción de la pobreza. Por ejemplo, las mujeres que han superado la escuela primaria conocen mejor los métodos de prevención contra el VIH/SIDA en un índice de cinco a una respecto a las analfabetas.

9 Unesco (2012).

En su blog sobre la vida bajo el régimen talibán que ahora es mundialmente famoso, Malala reaccionaba así ante la destrucción de escuelas: «Han destruido cinco escuelas más, una de ellas estaba cerca de mi casa. Muy sorprendente, porque las escuelas ya estaban cerradas: ¿era necesario destruirlas también?». Como revelaba la Unesco en el Informe 2011 de Seguimiento de la Educación para todos en el Mundo, a menudo los niños y las escuelas están en primera línea de los conflictos armados: aulas, profesores y estudiantes son blanco de los enfrentamientos. La consecuencia, como señala otro informe de Naciones Unidas es que «cada vez hay más niños con miedo a ir a clase, más profesores con miedo a dar clase y más padres con miedo a enviar a sus hijos a la escuela».

«En abril de 2012, en Afganistán, más de cien alumnas de secundaria de la provincia de Takhar fueron envenenadas por fanáticos hostiles a la educación femenina. En Mali, se obliga a niñas a casarse a la fuerza, se las recluta en milicias y se les impide ir a la escuela y tener una vida digna. Malala es un símbolo para todas ellas», dijo también Irina Bokova.

¿Cuántas niñas más no pueden acudir a la escuela porque están amenazadas? ¿Por qué las niñas y las mujeres son las principales víctimas de este tipo de intimidaciones? La educación no debe estar en primera línea de los conflictos, sino en la vanguardia de la construcción de la paz.

La Unesco reaccionó con una condena oficial al ataque contra Malala, en el que resultaron heridas otras dos niñas. «Las armas no pueden borrar el derecho a la educación ni a la libertad de expresión... Es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros levantarnos contra ello», dijo Irina Bokova. En la clausura de la 190.^a reunión del Consejo, los representantes de sus 58 Estados Miembros guardaron un minuto de silencio y mostraron fotografías de la joven pakistaní. En Islamabad, la presentación del Informe Mundial de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2012 estuvo dedicada a Malala, para enfatizar que, si Pakistán quiere cumplir sus objetivos de desarrollo, la educación de las niñas es una obligación.

La presentación del Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo que tuvo lugar en Islamabad fue dedicada a Malala, para poner en relieve que la educación de las niñas es imprescindible si se quieren alcanzar los objetivos de desarrollo en Pakistán.

«Lo que yo quiero es servir a la humanidad», dijo una vez Malala en una entrevista, mostrando una madurez poco propia de su edad. Como muchos jóvenes de hoy, Malala contribuye a cambiar el mundo. El acto del 10 de diciembre en la Unesco quiere inspirarse en su ejemplo: no hay barreras inamovibles. Su sueño es el nuestro: todos somos Malala.

- Lee la letra de la siguiente canción, en ella se expresan ideas muy importantes que te permitirán reflexionar respecto a conocerse y quererse como uno es. Y tú, ¿te amas como eres? ¿Te conoces tal cual eres?



Amo como soy¹⁰

Existe la mujer perfecta, está aquí, la estás viendo frente a ti.
Amo como soy, amo mi nariz aguileña, mi rostro redondo, mi metro sesenta y como soy, y está perfecto, los estereotipos son obsoletos.

Amo mis pecas, amo mi cuerpo, amo el carácter que yo proyecto, amo lo que ves. No creo en el noventa, sesenta, noventa.
Amo mi pelo cano, esta es belleza natural, no se inventa.
Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así.
Amo lo que soy al derecho y al revés.
Me encanta como soy, amo eso de mí.

Amo mi cuerpo, es mi templo, es como lo ves honesto, amo mi atributo y amo mis defectos, así nací no voy a cambiar.
Soy espontánea, cien por ciento original.

Hablo firme y claro, una mujer auténtica sin reparo, sin prejuicios.
Mis principios están fijos, jóvenes de espíritu, actitud valiente, soy el pasado, el futuro, el presente. Soy una mujer vigente.

Amo mi belleza sin ataduras, mírame a los ojos, esta es mi postura.
Amo mi cuerpo, amo mi pelo crespo. Amo como soy y está perfecto.
Amo como soy, así como me ves, mis rasgos, mi belleza, amo como soy.

Como soy, amo lo que ves, amo como soy, me encanta ser así.
Amo lo que soy al derecho y al revés.
Me encanta como soy, amo eso de mí.

¿Te gustó la canción?

¡Puedes escucharla en Internet, búscala y apréndete la letra y así podrás cantarla e interiorizar mejor el mensaje!

¡Atrévete!

10 Shaw (2015).

› Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Renata Flores: «Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles.»¹¹

Conoce a la talentosa cantante ayacuchana que nos acompañará este viernes en el segundo recital-conversatorio «En Sus Palabras»

Este viernes 16, Renata acompañará a 2 adolescentes del proyecto Niñas con Oportunidades en el Recital-conversatorio «En Sus Palabras», donde compartirá su experiencia como escolar y niña peruana, además de cantarnos sus mejores temas.

En esta entrevista, la joven se da un espacio en su apretada agenda de presentaciones y ensayos para hablar sobre la importancia de la educación en su vida y cómo ha convertido su carrera en una lucha para revalorizar y preservar el quechua en el Perú.

Cuéntanos sobre tu experiencia en el colegio

Mi experiencia fue muy buena, el colegio es inolvidable y siempre me apoyaron. Desde los 14 años comencé con mi carrera, sin saber que iba a pasar todo esto. Mi colegio me apoyó bastante. A pesar de que había exámenes y otras actividades, siempre me dieron pie a hacerlas después, porque yo viajaba, tenía presentaciones y entrevistas. Es más, han ido a mi colegio a grabar sobre cómo era mi vida. Incluso han grabado a mis amigos, ellos estaban prestos para hablar. Siempre los voy a recordar por apoyarme.

Desde tu experiencia, ¿qué problemas enfrentaban tus compañeras y compañeros en el colegio?

Mi colegio era mixto y todos nos tratábamos con igualdad, pero como que siempre las mujeres han sido vistas mal, había personas que hablaban mal de algunas de ellas por cómo se vestían y así. Es lo que vemos en el mundo; había esa mentalidad en ellos. Creo que esta nueva generación de mujeres ya sabe cuáles son sus derechos y que deben ser amadas y respetadas. Por eso en quinto ya no era tanto así.

Además, también había discriminación. Teníamos un compañero quechuahablante y muchos se burlaban de él porque hablaba quechua. Le decían «serrano» o «bruto» y eso me daba mucha rabia.

11 CARE Perú (2018).

¿Cómo crees que se pueden prevenir conductas discriminatorias desde el colegio?

Lo primero sería darles más información. Muchos no saben que en el idioma quechua no existen 2 vocales, la «e» y la «o», y por eso cuando las y los quechuahablantes aprenden castellano no pueden pronunciar bien esas dos vocales. La gente los discrimina por eso, sin saber las razones. Además, creo que en los colegios debería haber más identidad, por ejemplo, cantar el himno en quechua o hacer actividades culturales sobre el quechua. Tal vez deberían darle otro manejo con respecto a la identidad y el conocimiento de nuestra cultura.

A sus 17 años, Renata Flores ha conseguido ganarse el cariño de su querido Ayacucho y poco a poco viene forjando una carrera reconocida a nivel nacional. Su voz no solo busca entretener sino transmitir mensajes de conciencia, identidad, no discriminación, entre otras cosas. Y todo lo hace en el idioma que hablan sus abuelos y sus padres, el quechua.

¿Cómo comenzó tu carrera?

Todo comenzó en mi casa, con mis papás, en familia. A ellos les apasiona la música, siempre ha sido así. La música ha sido esa unión en mi familia. De niña yo le quitaba el micrófono a mi mamá y cantaba, incluso cuando todavía no podía hablar. Cuando tenía 7 años mi mamá abrió una academia de música, Formas y Sonidos. Desde ahí mi segundo hogar era la academia de música. Poco a poco salía a cantar, aunque se me hacía un poco difícil porque soy tímida. Luego participé en «La Voz Kids». Quería seguir participando, pero cancelaron el programa. Entonces comenzamos a salir por otros medios como YouTube; las redes sociales son una herramienta poderosa. Para ese entonces hice mi primer cover en quechua de la banda USHPA, que fusionaba el blues, el rock y el quechua.

¿Cómo aprendiste quechua?

Bueno, cuando era niña mis papás y mis abuelos hablaban quechua, pero no tenían el interés de que yo aprenda. Ellos hablaban entre ellos, incluso me escondían cosas; cuando no querían que yo sepa, hablaban en quechua. Crecí con la mentalidad de «¿Por qué no me quieren enseñar el quechua?», como si el quechua fuera algo malo o no sé. Pero a medida que iba creciendo me di cuenta de que no era la única, mis compañeras y compañeros también pasaban lo mismo. Me hubiera gustado que mis papás me enseñen desde chiquita, pero yo aprendí después. Ahora sí mis papás me hablan en quechua, mis abuelitas también y estoy estudiando el quechua.

Cuéntanos sobre el proyecto «Pitaq Kani», ¿de qué se tratan las actividades que realizan?

Bueno, las charlas son parte del proyecto «Pitaq Kani» de la academia Formas y Sonidos, son charlas/conciertos. Se cantan cinco canciones actuales versionadas en quechua. Canciones de moda de Dua Lipa, Ariana Grande, etc. Después yo hablo sobre el quechua y sobre cómo no es un idioma del pasado, sino del futuro. Con este proyecto buscamos revalorar el quechua, no olvidarlo. Si uno no puede o quiere aprender quechua, igual debe valorarlo y respetarlo.

¿Qué es lo que más te gusta de cantar?

Poder expresar mi mensaje a las personas. Transmitirles lo que yo quiero enseñarles, lo que quiero protestar, hablar. Puedo cantarlo y así lo puedes escuchar de una mejor forma, linda y armoniosa.

¿Cuáles son tus mayores obstáculos con respecto a tu carrera?

Yo creo que el mayor obstáculo fue la timidez. Se me hacía muy difícil expresarme y hablar. Pero igual, el fondo de nuestro proyecto y lo que queremos transmitir, me da fuerzas, me da valor para poder seguir. Por otro lado, había muchos comentarios de gente que no estaba de acuerdo con lo que hacía, como hay gente que sí, pero hay comentarios que me dicen «¿cómo vas a mezclar el quechua con el pop?», «¿cómo vas a mezclar el quechua con música de blancos?», pero yo trato de que esos comentarios no me afecten. Lo que más feliz me hace es la gente que me apoya y comparte mis videos.

Si pudieras decirle algo a la Renata de 13 años, ¿qué le dirías?

Le diría que abra los ojos: « ¡Abre los ojos Renata!». En ese momento yo quería cantar en inglés... No me interesaba cantar en quechua, no estaba enterada de nuestra cultura. En ese tiempo cantaba otros géneros, pero después me di cuenta de que en Perú hay demasiado talento, música tradicional tan hermosa y en quechua.

¿Cuáles son tus siguientes metas?

Seguir con el proyecto de Pitaq Kani y componer nuevas canciones para sacar mi disco. Y que esto sea cada vez más grande, que el proyecto se expanda. De aquí a 20 o 30 años me veo apoyando a los jóvenes y a los niños que tienen talento y no tienen las posibilidades de desarrollarlo. Siempre he soñado con tener un espacio para apoyarlos, igual a las niñas y los niños rurales. Que el Perú sea un país donde no haya discriminación por el simple hecho de hablar el quechua o ser serrano, ¡y que la gente cante mis canciones en quechua!

¿Qué les recomendarías a las niñas que tienen un sueño como el tuyo?

Lo primero que les diría es que busquen y encuentren ese don, ese talento que tengan. Todos tenemos diferentes habilidades. Después que lo hayan encontrado, que traten de sacarlo adelante, de seguir progresando. Dicen que acá no hay tantas oportunidades, acá en provincia siempre hay esa mentalidad de «tenemos que irnos a Lima, ahí hay más oportunidades», pero tenemos que comenzar desde los medios que tenemos, desde aquí. Y que nadie les cambie las ideas que tienen.

➤ **Definitivamente, para conocer nuestro valor debemos tomar conciencia de quiénes somos. Las lecturas propuestas en esta ficha nos muestran que las y los protagonistas conocen lo que valen y por ello persiguen sus sueños y luchas. Te invitamos a profundizar los textos mediante las siguientes preguntas.**

1 Renata Flores con respecto a la discriminación contra los hablantes del quechua, manifiesta lo siguiente: «La gente los discrimina..., sin saber las razones». ¿Consideras que la gente que discrimina por aspectos como el color de la piel, clase social, por el género, etc., no saben lo que las personas valen y por eso no las valoran? ¿Estás de acuerdo? Explica tu respuesta. ¿Qué les dirías a ellos?

2 En la canción «Amo como soy» (texto 2), se aprecia que la persona se ama como es e, incluso, ama sus defectos. Sustenta por qué crees que es importante «amar los defectos». ¿Crees que es fácil amarlos y admitirlos? Explica tu respuesta.

3 En la letra de la canción «Amo como soy» se menciona que los estereotipos son obsoletos. Piensa en tu entorno o contexto familiar, escolar y responde lo siguiente: ¿Qué estereotipos impiden a las personas conocer o asumirse como valiosas? ¿Qué estereotipos debes vencer para reconocer lo que vales? Fundamenta tu respuesta.

4 Teniendo en cuenta a las protagonistas de los textos, ¿qué actitudes de las que evidencian les ayudaron a saber su valor? ¿Qué actitudes nos demuestran que son personas valiosas? ¿Consideras que presentas algunas de esas actitudes?, ¿cuáles? Si hay otras, comparte cuáles son y explica cómo esas actitudes te hacen sentir una persona valiosa.

- 5** Por medio de las lecturas sobre Malala y Renata hemos conocido sus luchas. Por ello, te invitamos a responder y explicar las siguientes preguntas: ¿Crees que la forma como asumieron su lucha fue la más conveniente? Tú, por tu parte, tienes tus propias luchas, ¿cuáles son? ¿Qué cualidades crees que requieres para ganarlas?

- 6** En una parte de la entrevista a Renata Flores, ella afirma que «lo primero que les diría [a las y los adolescentes] es que busquen y encuentren ese don, ese talento que tengan. Todos tenemos diferentes habilidades. Después de que lo hayan encontrado, que traten de sacarlo adelante, de seguir progresando». Respóndele a Renata y dile cuáles son tus habilidades y explícale cómo te ves a ti misma o a ti mismo con ellas, y cómo ven los demás tus habilidades.

7 Responde. ¿Cómo podemos generar relaciones de respeto y tolerancia en el contexto en que nos desenvolvemos? ¿Qué actitudes debemos demostrar para que las demás personas se sientan valoradas? Argumenta tu respuesta y coloca ejemplos.

8 En el texto sobre la lucha de Malala, ella mencionó: «Lo que yo quiero es servir a la humanidad»; de hecho, Malala se sabe una persona valiosa y tiene toda la energía y la certeza para hacerlo. A continuación, piensa y responde lo siguiente: Si utilizaras tus habilidades y valores, ¿cómo ayudarías a hacer de este un mundo mejor?

➤ **Para finalizar esta parte, responde las siguientes preguntas:**

- 9** Después de haber reflexionado con las actividades y las lecturas de esta ficha, argumenta qué harías la próxima vez que alguna persona te haga sentir poco valiosa o valioso, y qué acciones asumirías si fueras testigo de una falta de valoración personal a una compañera, un compañero o un familiar. Sustenta tu respuesta.

- 10** Ahora que has reflexionado con las lecturas y actividades planteadas en la presente ficha, explica lo siguiente: ¿Por qué es importante sentirse valiosa o valioso, y valorar a los demás?

› Preparemos un testimonio oral

No saber quiénes somos ni cuánto valemos puede jugar en contra de nosotros mismos. Este desconocer que somos personas valiosas nos lleva a pensar que no somos capaces de hacer muchas cosas. Por ello, muchos jóvenes adolescentes toman decisiones equivocadas porque no se sienten personas valiosas.

¡Manos a la obra!

1 Estamos considerando al testimonio oral como un texto oral por medio del cual una persona expresa algo sobre sí mismo o sí misma: parte de su historia personal, sus sentimientos, emociones, planes, opiniones. Un testimonio oral nos puede servir para dar a conocer a otras personas cosas importantes sobre nosotros. El ambiente en el que se dan testimonios orales debe de ser de mucho respeto y empatía.

Durante todo el proceso de elaboración y presentación de los testimonios orales te invitamos a guardar el debido respeto hacia tus compañeras y compañeros, a su privacidad, al valor de sus vivencias y a sus vidas.

Utiliza el cuadro siguiente para detallar aquello que consideras valioso de tu personalidad: tus aspiraciones, tus cualidades, tus sueños y alegrías. Además escribe por qué todo ello es importante para ti.

Aquello que me hace valiosa o valioso	Por qué eso es importante

- 2** Después de haber conocido las tres historias de los textos leídos, te proponemos un reto. Prepara tu testimonio oral, en el cual expondrás las razones de lo valiosa o valioso que eres. Para ello, debes planificar tu testimonio (texto oral). (Tiempo máximo de duración de 3 a 5 minutos por estudiante).

Algo más, no olvides lo siguiente:

- **Mira al público**, es necesario; así también te comunicas con el auditorio.
- Recuerda que el **volumen de la voz** es importante para ser escuchado, además que contribuye a captar la atención del auditorio.
- Elige el registro de lenguaje de acuerdo a tu auditorio. Especialmente, sé **tú misma o tú mismo**.
- No olvides colocarle un título a tu testimonio.

La profesora o profesor garantizará que el ambiente donde se escucharán los testimonios sea el adecuado. Es decir, un auditorio donde evidencien respeto, solidaridad y escucha activa.

- Antes realicen una **actividad para motivarse** y así poder compartir su testimonio. Por ejemplo, la profesora o profesor puede contar su valoración de sí misma o mismo, y cómo y cuándo se dio cuenta de ello.
- **Otra opción** es que formen dos círculos concéntricos, uno dentro del otro, que giran en sentido contrario uno del otro. Al girar se toman de las manos y giran en sentido opuesto. Giran al son de las palmadas de la profesora o profesor. Esto se repite un par de veces.
- Luego, detienen los giros al término de las palmadas y en seguida se sueltan las manos, voltean y miran a la estudiante o al estudiante que está en el círculo externo. Después, la o el estudiante del círculo interior, escribe sobre un papel un valor o habilidad que reconozca en la compañera o el compañero que le tocó cuando volteó a mirar al estudiante del círculo externo. Esta actividad se realiza también en el sentido opuesto, así todos conocen sus habilidades desde la mirada de su compañera o compañero.
- Leen en voz alta el valor o cualidad que sus compañeras y compañeros hayan escrito en el papel, y expresan si están de acuerdo y si se habían dado cuenta de esa habilidad o cualidad personal.
- **Otra alternativa** es que la profesora o profesor puede poner música suave o estridente y ellos deben saltar, moverse o correr. Pueden hacer uso del patio o dentro del aula, según acuerden entre profesores y estudiantes. Servirá para poder sentir confianza y así poder dar su testimonio oral.

Finalmente, revisa tu testimonio para verificar que tiene todo lo necesario.

Aspectos a revisar	SÍ	NO	Cambios
Las ideas son coherentes , es decir, no se contradicen y usan un lenguaje claro			
Usas conectores y referentes para lograr la cohesión.			
El uso del lenguaje es formal y adecuado para el auditorio que te escuchará.			
El testimonio oral cumple el propósito comunicativo .			

➤ Luego de leer los tres textos, de haber respondido a las preguntas y de haber preparado tu exposición oral, te pedimos que realices las siguientes actividades con la finalidad de ayudar a las personas a quererse como debe ser. ¡Te retamos a que brindes tu mejor esfuerzo y resolvamos el reto de escritura planteado en esta ficha!

- 1** Elaboren afiches cuyo propósito sea lograr la sensibilización de todas las personas en el colegio en favor del conocimiento del valor de las y los adolescentes, basado en el respeto y la tolerancia.
- 2** Durante el recreo realicen una marcha difundiendo los mensajes de los afiches e invitando a que se conozcan y sepan cuáles son las características que los hacen valiosos. Incluso se puede usar la música de la canción «Amo como soy». Un equipo puede hacer un ejercicio de gimnasia rítmica en el patio.
- 3** Peguen los afiches en las paredes del patio, los pasadizos, las puertas de entrada a los salones, en el baño, en el kiosco, etc., para que sean leídos durante los recreos y así todas y todos reflexionen y se confronten sobre su propio valor.

¡Manos a la obra!

- Lo primero es planificar la elaboración del afiche. Como puedes ver, lo más importante es tener claridad acerca de aquellas cosas que te dan valor, no es momento de pensar en aquello que consideras tus defectos.

Recuerda: No olvides crear una imagen y poco texto, ya que es necesario para ser entendido. El texto debe completar el mensaje de la imagen o dibujo.

¿Qué quiero colocar como imagen?

¿Dónde lo pondré?

¿Qué quiero colocar como texto (eslogan), por qué eso es importante?

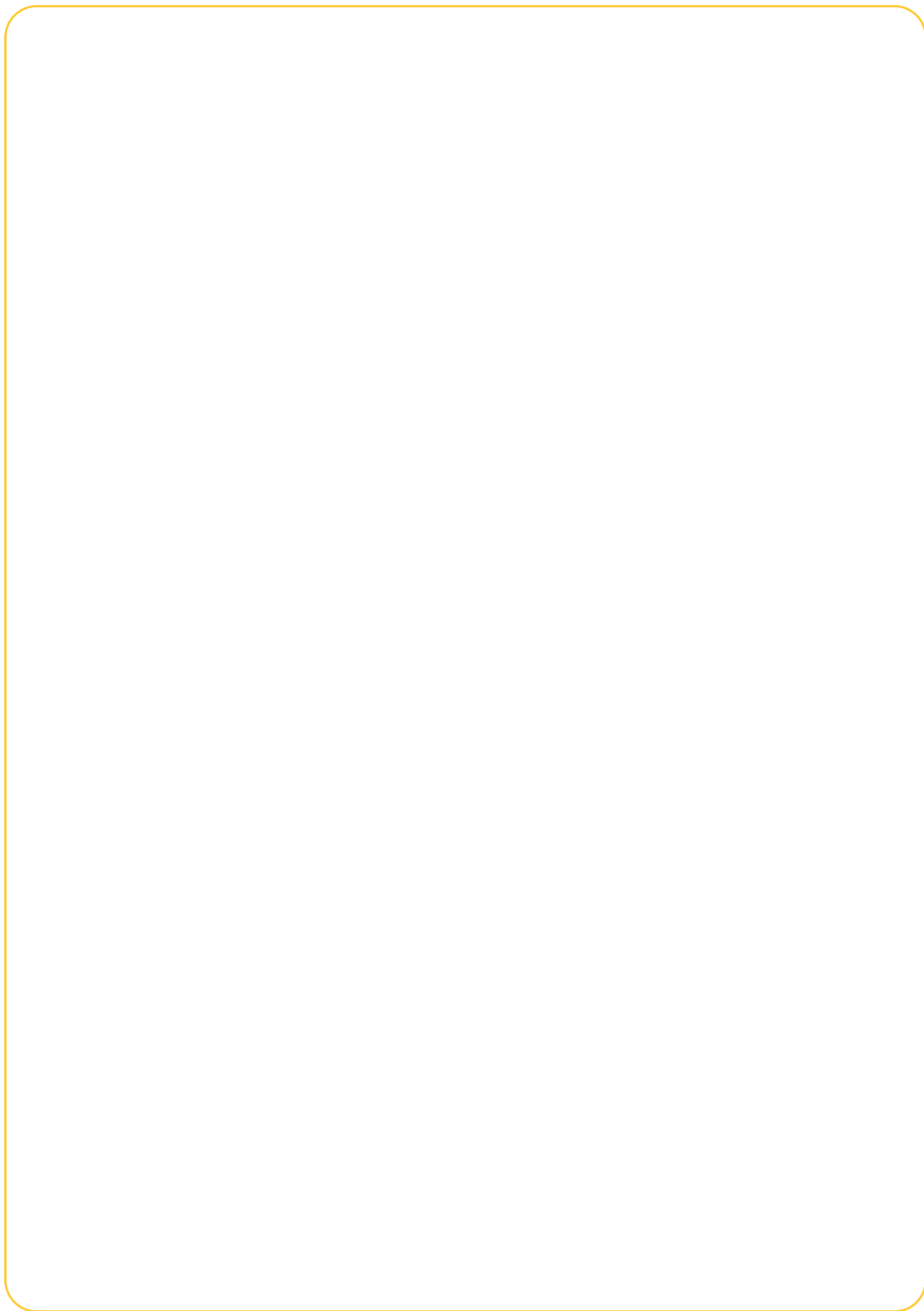
¿Dónde colocaré el texto?

¿Quién va a leer mi afiche?

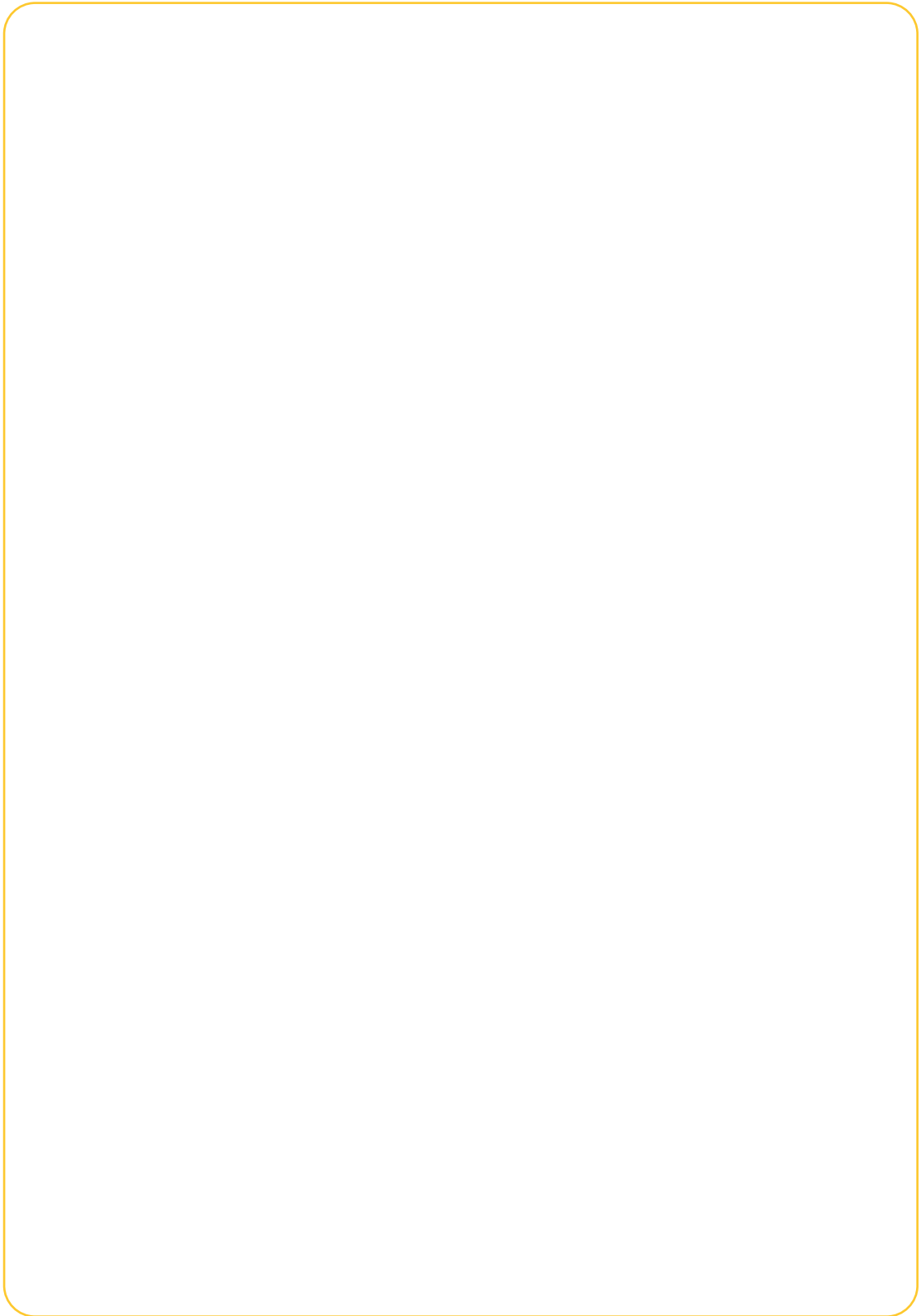
¿Cómo será mejor que me dirija a esas personas?

¿Qué colores, tipo y tamaño de letra serán más convenientes?

- **Ahora, elabora la primera versión de tu afiche.**



- **Ahora, realiza la versión final de tu afiche.**



Finalmente, revisa tu afiche para verificar que tiene todo lo necesario.

Aspectos a revisar	SÍ	NO	Cambios
La o las imágenes son claras y representan aquello que yo quiero.			
La o las imágenes están colocadas en partes importantes del afiche.			
El afiche contiene la información necesaria para que mi mensaje sea claro, de acuerdo con mi destinatario.			
Los textos son claros y no se prestan a ambigüedades (coherencia).			
El o los colores usados complementan la información del texto.			

► Ficha 4

La discriminación



Situación significativa

Caso 1

Elena y Sara son dos hermanas que asisten a la Institución Educativa El Porvenir, ubicada en la ciudad de Lima. Elena cursa el 2.º grado de secundaria y Sara, el 4.º grado. Alfonso, su padre, trabaja como transportista y su madre, Carmen, es enfermera. Ella es muy eficiente y dedicada en su trabajo; sin embargo, hace poco se enteró de que un colega enfermero gana más que ella por hacer el mismo trabajo.

Caso 2

Milton cursa el 5.º grado de secundaria en la misma Institución Educativa de Elena y Sara en Lima, pero él nació en Huancavelica y fue traído por su tía a la capital del Perú a los doce años para seguir con sus estudios. Por ello, al relacionarse con las y los estudiantes, hablando castellano, es evidente que tiene muchas interferencias del quechua, lo cual ocasiona que en su salón algunas compañeras y compañeros se burlen de él llamándolo «motoso» y otros adjetivos más.

¿Qué crees tú que ocurre en ambos casos? ¿Consideras que está bien? ¿Qué tienen en común ambos casos? ¿Qué leyes protegen a las personas ante situaciones de esa naturaleza? ¿Cómo deben enfrentar los distintos tipos de discriminación las y los jóvenes estudiantes?

Te proponemos que realices las siguientes actividades con la finalidad de plantear una solución a los casos presentados. Para lograrlo, te pedimos lo siguiente:

- **Redactar un texto informativo donde plantees una solución a uno de los casos propuestos, el de Carmen o el de Milton.**
- **Organizar una mesa redonda en la cual se informen de los esfuerzos que realizan algunos países para erradicar la discriminación.**

- **A continuación, lee con atención los siguientes textos. Esperamos que te ayuden a reflexionar y a asumir una postura acerca de esta situación que, lamentablemente, es cada vez más común en nuestra sociedad.**



Texto
1

APROXIMACIONES

La discriminación enquistada en la sociedad¹²

Expresiones desatinadas como « ¡No sabes con quién te has metido!», « ¡Tú no eres nadie!» y « ¿Quién te has creído, indio de m...?», se repiten con preocupante frecuencia en la sociedad peruana.

Tales frases no solo evidencian un mal manejo de las emociones y una falta de sensibilidad y empatía, sino que, en el ámbito jurídico, constituyen una vulneración a derechos fundamentales, reconocidos por nuestra Constitución, como el derecho a la dignidad, a la igualdad ante la ley y a la no discriminación. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Más aún, nuestro Código Penal tipifica como delito contra la humanidad a la discriminación e incitación a la discriminación, castigando tales acciones con pena privativa de libertad no menor de dos años ni mayor de tres. Si el hecho se realiza mediante actos de violencia física o mental, mediante internet u otro medio análogo, o si quien comete el hecho es servidor público, la pena privativa de libertad será no menor de dos años ni mayor de cuatro, además de quedar inhabilitado.

Debemos recordar que, en el Perú, la protección legal de derechos tuvo luz por primera vez en el derecho a la igualdad y no discriminación que reconoció la Constitución Peruana de 1979, que incluía como motivos prohibidos de discriminación el sexo, la raza, la religión, la opinión y el idioma.

Posteriormente, en la Constitución de 1993 se garantizó el derecho a la igualdad y no discriminación y se ampliaron los motivos prohibidos: origen, raza,

sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

Sin embargo, en pleno siglo XXI, cuando se creía que el racismo debía estar extinguido y que el Perú se iba asumiendo como un país pluricultural, el Ministerio de Cultura nos recuerda que el 53 % de la población considera que los peruanos son racistas o muy racistas; y que incluso un 8 % se percibe a sí mismo como tal, es decir, se perciben «racistas» o «muy racistas», conforme a los resultados de la primera encuesta nacional sobre Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnica-Racial.

Por eso, no solo en fechas como el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo), saludamos los esfuerzos que contribuyen a la construcción de un país sin discriminación.

En esa línea, merecen un reconocimiento especial iniciativas como la del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura que impulsa campañas –mediante la plataforma Alerta Contra el Racismo– para llamar la atención de la ciudadanía sobre la dañina presencia de la discriminación en nuestro país.

En consecuencia, la ciudadanía le dice « ¡No!» al racismo, a los estereotipos y al prejuicio. No existen personas superiores a otras. Ante la ley, todos somos iguales.

Ruth Pacheco Escalante (abogada)
02/05/2019

12 Pacheco (2019).



LEY CONTRA ACTOS DE DISCRIMINACIÓN 2000 LEY N.º 27270¹³

Artículo 1°. Delito de discriminación

Incorporase al Título XIV-A del Código Penal Peruano el Capítulo IV, con el siguiente texto:

«Capítulo IV. DISCRIMINACIÓN

Artículo 323°.- El que discrimina a otra persona o grupo de personas, por su diferencia racial, étnica, religiosa o sexual, será reprimido con prestación de servicios a la comunidad de treinta a sesenta jornadas o limitación de días libres de veinte a sesenta jornadas.

Si el agente es funcionario público, la pena será prestación de servicios a la comunidad de sesenta a ciento veinte jornadas e inhabilitación por tres años, conforme al inciso 2) del Artículo 36°».

Artículo 2°. Responsabilidad administrativa

Modifícase los Artículos 1°, 2° y 3° de la Ley N° 26772, en los términos siguientes:

« **Artículo 1°.-** La oferta de empleo y el acceso a centros de formación educativa no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato.

Artículo 2°.- Se entiende por discriminación, la anulación o alteración de la igualdad de oportunidades o de trato, en los requerimientos de personal, a los requisitos para acceder a centros

de educación, formación técnica y profesional, que impliquen un trato diferenciado basado en motivos de raza, sexo, religión, opinión, origen social, condición económica, estado civil, edad o de cualquier índole.

Artículo 3°.- Las personas naturales o jurídicas que, en el ejercicio de su actividad a través de sus funcionarios o dependientes, incurran en las conductas que impliquen discriminación, anulación, alteración de igualdad de oportunidades o de trato, en las ofertas de empleo, serán sancionadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social; y cuando se refieran al acceso a centros de formación educativa, serán sancionadas por el Ministerio de Educación.

La sanción administrativa será de multa no mayor de 3 Unidades Impositivas Tributarias o cierre temporal del local que no excederá de un año.

En los casos antes mencionados se podrá sustituir la sanción de cierre temporal por el doble de la multa impuesta, si las consecuencias que pudieran seguir a un cierre temporal lo justifican. La sanción se aplica sin perjuicio de la indemnización a que hubiere lugar a favor de la persona afectada».

Artículo 3°.- De la sanción de clausura temporal

El Juez podrá aplicar la clausura temporal a que se refiere el Artículo 105° del Código Penal, en los casos del delito tipificado en el Artículo 323°, por el término que sumado a la sanción administrativa no exceda de cinco (5) años.

13 Congreso de la República (2000).



Alienación¹⁴

(Julio Ramón Ribeyro)

A pesar de ser zambo y de llamarse López, quería parecerse cada vez menos a un zaguero de Alianza Lima y cada vez más a un rubio de Filadelfia. [...] Toda su tarea en los años que lo conocí consistió en deslopizarse y deszambarse lo más pronto posible y en americanizarse antes de que le cayera el huaico y lo convirtiera para siempre, digamos, en un portero de banco o en un chofer de colectivo. Tuvo que empezar por matar al peruano que había en él y por coger algo de cada gringo que conoció.

Precisemos que se llamaba Roberto, que años después se le conoció por Bobby, pero que en los últimos documentos oficiales figura con el nombre de Bob. En su ascensión vertiginosa hacia la nada fue perdiendo en cada etapa una sílaba de su nombre. Todo empezó la tarde en que un grupo de blanquiñosos jugábamos con una pelota en la plaza Bolognesi. [...] Pero en realidad, como todos nosotros, iba para ver a Queca. Todos estábamos enamorados de Queca, que ya llevaba dos años siendo elegida reina en las representaciones de fin de curso.

[...] Pero no obtuvieron el menor favor de Queca. [...] no le hacía caso a nadie, le gustaba conversar con todos, correr, brincar, reír, jugar al vóleibol... [...] Fue una fatídica bola la que alguien arrojó esa tarde y que Queca no llegó a alcanzar y que rodó hacia la banca donde Roberto, solitario, observaba. ¡Era la ocasión que esperaba desde hacía tanto tiempo! Pero cuando se la alcanzaba, Queca, que estiraba ya las manos, pareció cambiar de lente, observar algo que nunca había mirado, un ser retaco, oscuro, bembudo y de pelo ensortijado, algo que tampoco le era desconocido, que había tal vez visto como veía todos los días las bancas o los ficus, y entonces se apartó aterrorizada. Roberto no olvidó nunca la frase que pronunció Queca al alejarse a la carrera: «Yo no juego con zambos». Estas cinco palabras decidieron su vida.

[...] Roberto vio algo más: que Queca tendía a descartar de su atención a los más trigueños, a través de sucesivas comparaciones, hasta que no se fijó más que en Chalo Sander, el chico de la banda que tenía el pelo más claro, el cutis sonrosado y que estudiaba además en un colegio de curas norteamericanos. [...] ya solo hablaba con Chalo Sander y la primera vez que se fue con él de la mano hasta el malecón comprendimos que nuestra dehesa había dejado de pertenecernos... [...] Chalo había sido la copia: Billy Mulligan, hijo de un funcionario del consulado de Estados Unidos. Billy era pecoso, pelirrojo, usaba camisas floreadas, tenía los pies enormes, reía con estridencia, el sol en lugar de dorarlo lo despellejaba, pero venía a ver a Queca en su carro y no en el de su papá. [...] Queca había al fin empuñado su carta. Solo Mulligan sería quien la llevaría al altar, con todas las de la ley, como sucedió después.

14 Cuento tomado de Ribeyro (2019).

Antes que nada, había que deszambarse. El asunto del pelo no le fue muy difícil: se lo tiñó con agua oxigenada y se lo hizo planchar. Para el color de la piel ensayó almidón, polvo de arroz y talco de botica hasta lograr el componente ideal. Pero un zambo teñido y empolvado sigue siendo un zambo. Le faltaba saber cómo se vestían, qué decían, cómo caminaban, lo que pensaban, quiénes eran en definitiva los gringos. Lo vimos entonces merodear, en sus horas libres, por lugares aparentemente incoherentes, pero que tenían algo en común: los frecuentaban los gringos. Unos lo vieron parado en la puerta del Country Club, otros a la salida del colegio Santa María. [...] Por lo pronto confirmó que los gringos se distinguían por una manera especial de vestir que él calificó, a su manera, de deportiva, comfortable y poco convencional. Fue por ello uno de los primeros en descubrir las ventajas del blue-jeans, el aire vaquero y varonil de las anchas correas de cuero rematadas por gruesas hebillas, la comodidad de los zapatos de lona blanca y suela de jebe, el encanto colegial que daban las gorritas de lona con visera, la frescura de las camisas de manga corta a flores o anchas rayas verticales, la variedad de casacas de nylon cerradas sobre el pecho con una cremallera o el sello pandillero, provocativo y despreocupado que se desprendía de las camisetitas blancas con el emblema de una universidad norteamericana.

[...] Todo esto le trajo problemas. En el callejón, decía su madre cuando venía a casa, le habían quitado el saludo al pretencioso. Cuando más le hacían bromas o lo silbaban como a un marica. [...] Pero lo peor fue en su trabajo, Cahuide Morales, el dueño de la pastelería, era un mestizo huatón, ceñudo y regionalista, que, adoraba los chicharrones y los vales criollos... [...] Nada lo reventaba más que no ser lo que uno era. Cholo o blanco era lo de menos, lo importante era la mosca, el agua, el molido, [...] y lo llevó del pescuezo a la trastienda: la pastelería Morales Hermanos era una firma seria, había que aceptar las normas de la casa, ya había pasado por alto lo del maquillaje, pero si no venía con mameluco como los demás repartidores lo iba a sacar de allí de una patada en el culo. Roberto estaba demasiado embalado para dar marcha atrás y prefirió la patada.

Algo había descuidado en su estrategia y era el aprendizaje del inglés. Como no tenía recursos para entrar a una academia de lenguas se consiguió un diccionario, que empezó acopiar aplicadamente en un cuaderno. Cuando llegó a la letra C tiró el arpa, pues ese conocimiento puramente visual del inglés no lo llevó a ninguna parte. Pero allí estaba el cine, una escuela que además de enseñar divertía. En la cazuela de los cines de estreno pasó tardes íntegras viendo en idioma original westerns y policiales. Las historias le importaban un comino, estaba solo atento a la manera de hablar de los personajes. Las palabras que lograba entender las apuntaba y las repetía hasta grabárselas para siempre. A fuerza de rever los films aprendió frases enteras y hasta discursos.

[...] Pronto contó con un buen repertorio de expresiones, que le permitieron granjearse la simpatía de los gringos, felices de ver un criollo que los comprendiera. Como Roberto era muy difícil de pronunciar, fueron ellos quienes decidieron llamarlo Bobby. Y fue con el nombre de Bobby López que pudo al fin matricularse en el Instituto Peruano-Norteamericano. Quienes entonces lo vieron dicen que fue el clásico chancón, el que nunca perdió una clase, ni dejó de hacer una tarea, ni se privó de interrogar al profesor sobre un punto oscuro de gramática. Aparte de los blancones que por razones profesionales seguían cursos allí, conoció a otros López, que desde otros horizontes y otros barrios, sin que hubiera mediado ningún acuerdo, alimentaban sus mismos sueños y llevaban vidas convergentes a la suya.

Se hizo amigo especialmente de José María Cabanillas, hijo de un sastre de Surquillo. Cabanillas tenía la misma ciega admiración por los gringos y hacía años que había empezado a estrangular al zambo que había en él con resultados realmente vistosos. [...] La pareja debía tener largas, amenísimas conversaciones. Se les veía siempre culoncitos, embutidos en sus *blue-jeans* desteñidos, yendo de aquí para allá. Pero también es cierto que la ciudad no los tragaba, desarreglaban todas las cosas, ni parientes ni conocidos los podían pasar. Por ello alquilaron un cuarto en un edificio del jirón Mogollón y se fueron a vivir juntos. [...] Para nosotros era difícil viajar a Estados Unidos. Había que tener una beca o parientes allá o mucho dinero. Ni López ni Cabanillas estaban en ese caso. [...]

[...] Puesto que nadie quería ver aquí con ellos, había que irse como fuese. Y no quedaba otra vía que la del inmigrante disfrazado de turista. Fue un año de duro trabajo en el cual fue necesario privarse de todo a fin de ahorrar para el pasaje y formar una bolsa común que les permitiera defenderse en el extranjero. Así ambos pudieron al fin hacer maletas y abandonar para siempre esa ciudad odiada, en la cual tanto habían sufrido, y a la que no querían regresar así no quedara piedra sobre piedra.

[...] Por lo pronto Bobby y José María se gastaron en un mes lo que pensaban les duraría un semestre. Se dieron cuenta además que en Nueva York se habían dado cita todos los López y Cabanillas del mundo... [...] La ciudad los toleraba unos meses, complacientemente, mientras absorbía sus dólares ahorrados. Luego, como por un tubo, los dirigía hacia el mecanismo de la expulsión. A duras penas obtuvieron ambos una prórroga de sus visas...

Solo había una solución. A miles de kilómetros de distancia, en un país llamado Corea, rubios estadounidenses combatían contra unos horribles asiáticos. Estaba en juego la libertad de Occidente decían los diarios y lo repetían los hombres de estado en la televisión. ¡Pero era tan penoso enviar a los boys a ese lugar! Morían como ratas, dejando a pálidas madres desconsoladas en pequeñas granjas donde había un cuarto en el altílo lleno de viejos juguetes. El que quisiera ir a pelear un año allí tenía todo garantizado a su regreso: nacionalidad, trabajo, seguro social, integración, medallas. Por todo sitio existían centros de reclutamiento. A cada voluntario, el país le abría su corazón. Bobby y José María se inscribieron para no ser expulsados.

Y después de tres meses de entrenamiento en un cuartel partieron en un avión enorme. La vida era una aventura maravillosa, el viaje fue inolvidable. Habiendo nacido en un país mediocre, misérrimo y melancólico, haber conocido la ciudad más agitada del mundo, con miles de privaciones, es verdad, pero ya eso había quedado atrás, ahora llevaban un uniforme verde, volaban sobre planicies, mares y nevados, empuñaban armas devastadoras y se aproximaban jóvenes aún colmados de promesas, al reino de lo ignoto.

[...] José María se salvó por milagro y enseñaba con orgullo el muñón de su brazo derecho cuando regresó a Lima, meses después. Su patrulla había sido enviada a reconocer un arrozal, donde se suponía que había emboscada una avanzadilla coreana. Bobby no sufrió, dijo José María, la primera ráfaga le voló el casco y su cabeza fue a caer en una acequia, con todo el pelo pintado revuelto hacia abajo. El solo perdió un brazo, pero estaba allí vivo, contando estas historias, bebiendo su cerveza helada, desempolvado ya y zambo como nunca, viviendo holgadamente de lo que le costó ser un mutilado. La mamá de Roberto había sufrido entonces su segundo ataque que la borró del mundo. No pudo leer así la carta oficial en la que le decían que Bob López había muerto en acción de armas y tenía derecho a una citación honorífica y a una prima para su familia. Nadie la pudo cobrar.

- **Todos los tipos de discriminación, ya sea racial, religiosa, social y sexual, son prácticas que dañan la convivencia e impactan negativamente en la sociedad. Estos tipos de comportamientos inadecuados nos deshumanizan y dan origen a relaciones de violencia que cada vez estamos viviendo con mayor frecuencia y, peligrosamente, se van normalizando.**

¿Qué podemos hacer para cambiar esta terrible situación? Alguna vez nos han discriminado y nos hemos sentido mal. Reflexionemos a partir de las siguientes actividades y ¡sé parte del cambio! ¡Todos a participar!

1 Participemos de una mesa redonda al estilo de las Naciones Unidas.

- Esta actividad nos ayudará a comprender que existen gobiernos como el peruano, que han asumido la lucha contra la discriminación de toda índole; sin embargo, aún falta mucho por hacer. En primer lugar, es conveniente sentar una postura frente a la discriminación y, sobre todo, asumir acciones concretas para ayudar a su erradicación.
- Asumiendo como inspiración el Modelo de debate de la ONU, en donde cada país defiende su política de gobierno respecto a un tema propuesto, los estudiantes expondrán, por medio de una mesa redonda, en este caso sobre la discriminación, la legislación que la aborda, la política de gobierno del país que representa, las acciones que realiza, qué esfuerzos despliega para erradicar la discriminación, etc.
- Como primera acción, observen en internet el debate modelo de las Naciones Unidas, ello como un ejemplo. Es necesario hacer las modificaciones pertinentes, ya que la mesa redonda es otro tipo de dinámica, en la que diferentes representantes exponen por turnos sobre un mismo tema; luego de la exposición se realizan dos o más rondas de preguntas.
- Busca en internet el Modelo MUN, existen varios videos que pueden ilustrarte.
- Para este ejercicio es necesario que se organicen y tengan una mesa directiva y representantes de cada país; serán los países que elijan representar. Cada dos estudiantes representarán a un país.

2 **Conversen sobre las impresiones de los videos observados. En este caso, aunque no se realice un debate, tomaremos de él la formalidad de la solicitud de las mociones y de la conducción del mismo. Líneas abajo te haremos sugerencias.**

3 **Investiguen sobre la política de gobierno de cada país en lo referido a discriminación.**

En primer lugar: Inicia la mesa redonda el presidente de la mesa directiva y el secretario o moderador, el cual ayuda a conducir la mesa redonda y controla el tiempo de cada participante. La mesa directiva o presidencia toma la asistencia o lista a los países participantes. Cada pareja de representantes levanta su *placart* o tarjeta y dice: «¡Presente!» y realiza su saludo con una frase reflexiva y expresa su agrado de participar en la mesa redonda sobre el tema: «Discriminación en el mundo».

En segundo lugar: Cualquier país solicita la moción (que viene a ser pedir la palabra de manera formal) para iniciar la exposición, y propone el tema o un aspecto específico del tema. Todos los representantes de los países votan aceptando o rechazando la moción. Este conteo lo realiza la mesa directiva. En caso no se haya aceptado la moción, otros representantes pueden plantear otra y se vota nuevamente hasta que esta sea aceptada. De ser así, el presidente dice: «ha sido aceptada la moción» o caso contrario diría: «ha sido denegada la moción», dando pase a que se presente una nueva.

En tercer lugar: En el mismo sentido, algún representante solicita la moción para el orden de participantes en forma oral, así, por ejemplo, solicita ser el primero en iniciar la exposición o el tercero o el último lugar, etc. Según la estrategia de cada representante, ya sea porque quiere escuchar primero los alcances de otros países, etc. Entonces, la mesa directiva, por medio de su presidente, acepta o deniega la moción.

En cuarto lugar: Otro delegado presenta la moción con la finalidad de plantear el tiempo de intervención de la primera ronda de exposición. Por ejemplo, proponen 2 minutos y se aprueba a mano alzada. El conteo y aprobación, como anteriormente sucedió, lo realiza la mesa directiva o presidencia. Si no se aprueba esta moción, el presidente dice en voz alta: «Se deniega la moción, alguien más desea interponer otra moción», entonces otros delegados levantan su *placart* o tarjeta y se presenta otra moción en la cual se plantea otro tiempo y se vuelve a votar.

Durante la participación de cada representante o delegado del país, en caso estos no hagan uso de todo su tiempo durante su exposición, deben comunicar a la mesa directiva o presidencia que ceden su tiempo restante para su próxima participación o lo ceden a su compañera o compañero, o pareja. Este tiempo lo anota el secretario o moderador de la mesa directiva.

En quinto lugar: Se inicia una primera ronda de participación, en la cual las delegaciones o representantes por país exponen la política de gobierno respecto a la discriminación, sus leyes y todo el esfuerzo e inversión económica que realizan para erradicarla.

Protocolo para participar en la mesa redonda al estilo de las Naciones Unidas.

Se deben observar las siguientes reglas:

- a. Usar la tercera persona.
- b. No establecer contacto directo con el público, dirigirse a la mesa directiva.
- c. Se debe evidenciar diplomacia en las expresiones.
- d. Presentarse con ropa sport elegante o bien uniformados.
- e. Cada participante debe presentar una tarjeta en donde esté escrito el nombre del país que representa.
- f. Previamente a la exposición, los representantes deben investigar sobre la legislación que plantea cada país, los esfuerzos que ha desplegado para erradicar la discriminación, los programas que promueve para difundir los derechos y leyes en favor de la erradicación de la discriminación, etc.

En sexto lugar: Una vez culminada la primera ronda de exposición, el moderador expone un resumen de las participaciones y a continuación se da inicio a la ronda de preguntas de los participantes.

En séptimo lugar: Se da inicio a la segunda exposición de los participantes, la que servirá para responder las preguntas, aclarar y explicar algún punto de la exposición. El moderador comunica el tiempo de cada participación durante la segunda exposición.

En octavo lugar: Al terminar la segunda ronda de participación de los delegados, el moderador realiza un resumen final y establece conclusiones finales.

En noveno lugar: Finalmente, el presidente clausura la mesa redonda con una breve reflexión.

Esquema de la mesa redonda

Lee con atención el siguiente esquema que explica los momentos de la mesa redonda.

- **Primer momento:** Ronda de participación de los representantes o delegados de cada país.
- **Segundo momento:** Resumen del moderador de las participaciones de los delegados de cada país.
- **Tercer momento:** Se realizan las preguntas de cada delegación. Pueden ser preguntas abiertas o dirigidas hacia algún país.
- **Cuarto momento:** Segunda ronda de exposición para responder, aclarar, acotar y explicar algún tema.
- **Quinto momento:** Resumen final por parte del moderador.
- **Sexto momento:** El presidente clausura la mesa redonda con una reflexión breve.

Mesa directiva

Presidente

Moderador

DELEGADOS

Hoja para que redacten las ideas principales de su exposición

3 Lee con atención el siguiente fragmento extraído del texto 1, «La discriminación enquistada en nuestra sociedad», y luego responde las preguntas planteadas.



«[...] el Ministerio de Cultura nos recuerda que el 53 % de la población considera que los peruanos son racistas o muy racistas; y que incluso un 8 % se percibe a sí mismo como tal, es decir, se perciben “racistas” o “muy racistas”, conforme a los resultados de la primera encuesta nacional sobre Percepciones y Actitudes sobre Diversidad Cultural y Discriminación Étnica-Racial».

¿Por qué crees que esas cifras son altas? ¿Qué falta hacer para poder disminuir estos indicadores? ¿Qué harías personalmente al respecto?

4 En el texto 3, «Alienación», el Sr. Cahuide manifiesta con respecto a Roberto López: «Nada lo reventaba más que no ser lo que uno era». ¿Estás de acuerdo con su actitud? ¿Por qué? Escribe tu respuesta.

5 Queca al decir «Yo no me junto con zambos», le cambia la vida a Roberto López. ¿Justificas la reacción del protagonista? ¿Por qué? ¿Cómo debió actuar o asumirlo Roberto? ¿Cómo reaccionarías tú si hubieras recibido tal ofensa? Escribe tus respuestas.

6 ¿En estos tiempos, y según las leyes vigentes, es legal el trato de Queca hacia Roberto y los chicos de su barrio?, ¿conoces a personas como Queca?, ¿cómo te hacen sentir con sus actitudes, ¿crees que tú puedes cambiar algo de esa situación?, ¿qué parte?

7 En el texto 1, «La discriminación enquistada en la sociedad», se aprecia que hace tiempo en el Perú existe la voluntad de normar la erradicación de la discriminación de toda índole. ¿Consideras que las penas o sanciones planteadas en la Ley N.º 27270 (texto 2) son insuficientes? Comenta tus reflexiones al respecto y arguméntalas. Propón sugerencias para que estas leyes se cumplan y así cambie esta situación.

8 Relee el artículo 2 de la Ley N.º 272720 (texto 2). ¿Qué acciones puede asumir Carmen en el Caso 1 frente a la discriminación que sufre en su centro laboral? Sustenta tu punto de vista.

- Carmen y Milton son dos víctimas de la discriminación, sabemos sus nombres y sus historias; sin embargo, existen miles de casos más y es seguro que tú conoces varios. Para ayudarlas y ayudarlos necesitamos fortalecer nuestro conocimiento y nuestros argumentos; eso es lo que has estado haciendo cuando leías los textos presentados, respondías las preguntas y preparabas tu texto oral. Ahora toca que propongas soluciones a Carmen y a Milton, ello te preparará para cuando te veas en la oportunidad de oponerte a la discriminación.

Elige el caso de uno de los dos y escribe un texto expositivo en el que analices su situación y propongas soluciones reales, es decir, sujetas a la ley y lejos de estereotipos.

¡A trabajar! Sigue las indicaciones.

- 1 En parejas, y luego de haber leído y comprendido la Ley contra la discriminación (Ley N.º 27270), te sugerimos que leas los artículos de la Constitución Política del Perú en su capítulo 1, a fin de tener una visión más amplia. Luego, escribe un texto expositivo, ya sea del caso de Carmen o el de Milton, en el que analices su situación y propongas soluciones reales.
- 2 No te olvides de investigar y tomar nota de las ideas fuerza que te servirán para redactar tu texto. Utiliza esta parte para ese fin.

Planificación del texto expositivo

1. Tema: **Escoge uno de los casos: el de Carmen o el de Milton**

2. Propósito comunicativo:

3. Destinatario o a quién va dirigido el texto:

4. Exposición del caso:

5. Exposición de la postura de quien escribe:

6. Análisis de las posibles soluciones. Esta parte puede tener más de un párrafo:

7. Conclusión:

▶ Referencias bibliográficas

- Alcázar, L. (2009). Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (4), pp. 136-163. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num4/art7.pdf>
- Benedetti, M. (2000). *Inventario Uno*. Poesía completa 1950-1985. Buenos Aires: Sudamericana.
- CARE Perú. (2018). Renata Flores: "Cantar me permite transmitir a la gente mi mensaje de protesta y lo que quiero enseñarles". [Entrevista]. Recuperado de <http://www.care.org.pe/noticia/renata-flores/>
- Congreso de la República. (2000, 12 de mayo). Ley N° 27270 [Ley contra Actos de Discriminación]. En *Diario Oficial el Peruano*. Lima. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/AHNAwWbU4-H9fB280iqhU2>
- Guterres, A. (2018). *Discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas pronunciado el 25 de septiembre de 2018*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de https://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/73/unsg_es.pdf
- Hernández, A. (2018 [1965]). Testimonio en el Primer Encuentro de Narradores Peruanos desarrollado en Arequipa. En Casa de la Literatura Peruana. *Testimonio de Arturo Hernández: novela 'Sangama' y su vida*. Recuperado de <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/testimonio-arturo-hernandez-novela-sangama-vida/>
- Ministerio de Educación. (2018). *La competencia lectora en el marco de PISA 2018*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5908>
- Ministerio del Ambiente (2015). *Lecciones de la tierra. Una travesía de aprendizaje por comunidades rurales del Perú que se enfrentan con éxito al cambio climático*. Lima: Ministerio del Ambiente. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374118/Lecciones-de-la-tierra-con-bitacoras-final.pdf>
- Ministerio del Ambiente (2019). *Bases del Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg, edición 2019*. Lima: Ministerio del Ambiente. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/Bases-PNA-edicion-2019.pdf>
- Pacheco, R. (2019, 2 de mayo). La discriminación enquistada en la sociedad. *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-la-discriminacion-enquistada-la-sociedad-79122.aspx>
- Petit, M. (2015). *Leer el mundo*. Experiencias actuales de transmisión cultural. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (página web). Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Ribeyro, J. R. (2019). *La palabra del mudo*. Barcelona: Seix Barral.
- Santa Cruz, N. (1971). *Décimas y poemas: antología*. Lima: Campodónico Ediciones.
- Shaw, C. (2015). *Amo como soy*. [Canción].
- Unesco. (2012). Malala: *símbolo del derecho de las niñas a la educación*. [Recurso en línea]. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/malala-symbolizing-the-right-of-girls-to-education/>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.